

ORD. DOP N° 0307

ANT.: - Ord. N°251-2020 de fecha 10.12.2020 del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno
- Documento Técnico N°108 versión 0.2 de octubre 2020 - Plan Anual de Auditoría basado en Riesgos
- Memorándum SAI N°35 del 20.12.2021

MAT.: Remite Plan Anual de Auditoría 2022

INCL.: Plan Anual de Auditoría

SANTIAGO, 22 DIC. 2021

DE : DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS

A : CONSEJO DE AUDITORÍA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO

En conformidad a lo requerido en los documentos del ANT., adjunto remito a Ud., Plan Anual de Auditoría 2022, confeccionado por la Sección de Auditoría Interna, correspondiente a la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas.

Saluda atentamente a Ud.,


ALFREDO IVÁN GUTIÉRREZ VENA
Director Nacional de Obras Portuarias

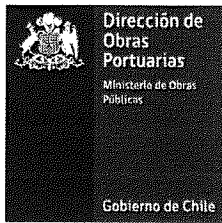




Distribución:

- Destinatario
- Auditoría Ministerial MOP
- Sección Auditoría Interna DOP
- Oficina de Partes DOP

Proceso N°15563044



MEMORANDUM SAI N°__35__/_

ANT.: - Ord. N°251-2020 de fecha 10.12.2020 del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno
- Documento Técnico N°108 versión 0.2 de octubre 2020 - Plan Anual de Auditoría basado en Riesgos

MAT: Remite Plan Anual de Auditoría 2022

INCL: Plan Anual de Auditoría

SANTIAGO, 20 de diciembre 2021

A : DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS

DE : JEFE SECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA - DOP

Adjunto remito a Ud., para conocimiento y fines pertinentes, Plan Anual de Auditoría 2022, correspondiente a la Sección de Auditoría Interna, de la Dirección de Obras Portuarias.

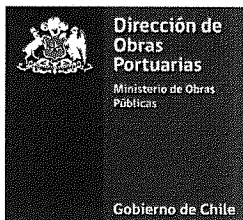
Saluda atentamente a Ud.,

LUIS LLANCAL SANDOVAL
Ingeniero Civil
Jefe Sección Auditoría Interna DOP



DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
 - Sección Auditoría Interna
- Proceso N°15563032

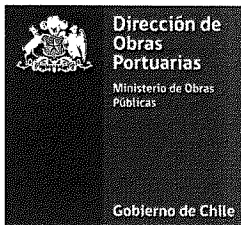


DOCUMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

La Sección de Auditoría Interna de la Dirección de Obras Portuarias, para formular su Plan Anual de Auditoría 2022, se ha basado en la metodología y formatos sugeridos por el CAIGG en conformidad al Documento Técnico N° 108 versión 0.2 (octubre 2020).

LUIS LLANCAL SANDOVAL

Jefe Sección Auditoría Interna DOP



INFORME DE DIAGNÓSTICO

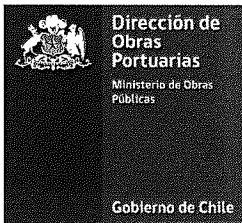
INTRODUCCIÓN

La Sección de Auditoría Interna, en atención a la misión institucional, objetivos, productos estratégicos de la Dirección de Obras Portuarias y en cumplimiento a los lineamientos establecidos y recomendaciones realizadas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, ha elaborado un Informe de Diagnóstico, que considera la obtención de información del contexto interno y externo al Servicio, con la finalidad de priorizar materias relevantes de ser auditadas.

Al inicio del presente informe, se describe de manera general, el quehacer de la Dirección de Obras Portuarias, seguidamente, se consideraron los pasos sugeridos en el Documento Técnico N° 108- versión 0.2 emitido en octubre 2020 por el CAIGG para la formulación del Plan Anual de Auditoría basado en riesgos, permitiendo visualizar con ello, al final del informe las materias con las más altas criticidades y aquellas de interés para el Servicio.

Finalmente, es dable precisar que el trabajo realizado se encuentra debidamente aprobado por la Máxima Autoridad del Servicio.

DIAGNÓSTICO -2022



1.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS:

Previo al análisis, es necesario dar cuenta de la entidad a la cual se referirá el presente informe. Para ello, a continuación se señalan algunos antecedentes generales, extraídos de la página Web de la Dirección de Obras Portuarias y de la Dirección de Presupuestos:

Orígenes de la Dirección
Los orígenes de la Dirección de Obras Portuarias, se remontan a la creación del MOP en 1887, en ese entonces con el nombre de Departamento de Industria y Obras Públicas, cuando a éste se le encomendó la “construcción de los diques, malecones, muelles y faros”.
En 1910 el MOP organiza la Comisión Puertos, a la cual se le encargó en un plazo de 2 años, presentar un “Plan de Mejoramiento de las Obras Portuarias del País” y en particular, un proyecto definitivo para Valparaíso y San Antonio.
En 1927 la Comisión Puertos se transformó en el Departamento de Obras Marítimas, dependiente de la Subsecretaría de Marina. Luego, en 1942, pasó a ser parte del MOP denominándose Departamento de Puertos.
Sin embargo, es a partir del 29 de julio de 1953 que nace la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas.

Ley orgánica o Decreto que la rige
Las funciones de la Dirección de Obras Portuarias están regidas por el DFL N° 850 de 1997, que refunde, coordina y sistematiza la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y por el D.S. MOP N° 932 del 19 de noviembre de 2008, que establece la nueva organización y funciones del Servicio y deja sin efecto el D.S. MOP N° 256 del 23 de abril de 2007.



Misión Institucional

Proveer y gestionar eficientemente obras y servicios de infraestructura y regular la provisión de recursos hídricos que garantice su disponibilidad y abastecimiento, para propiciar con visión de futuro, un desarrollo económico sustentable, con sentido social, uniendo y protegiendo el territorio, ofreciendo oportunidades y mejorando la calidad de vida de toda la población.

La DOP contribuye al desarrollo socioeconómico y productivo del país, al mejoramiento de los niveles de vida y equidad de todos los ciudadanos, en especial de los habitantes y trabajadores de zonas costeras, ribereñas e insulares, mediante la construcción de infraestructura costera y portuaria, marítima, fluvial y lacustre.

Funciones

La estructura organizacional interna y funciones específicas de la Dirección de Obras Portuarias se encuentran establecidas en la Res EX DGOP N°921, del 14.03.2017, la que a su vez fue complementada por la Res EX DGOP N°4186, del 30.10.2017. Siendo sus funciones las siguientes:

- Planificar la infraestructura portuaria y ejecutar los procesos establecidos en el sistema nacional de inversión pública.
- Desarrollar, directamente o través de consultorías externas, proyectos de obras portuarias.
- Supervisar, fiscalizar y aprobar todos los proyectos de obras portuarias desarrollados a nivel nacional, tantos públicos, sean éstos directos o a través de consultorías externas, como privados.
- Establecer las normas técnicas respecto del desarrollo de proyectos portuarios.
- Supervisar, y fiscalizar todas las obras públicas portuarias y de dragado ejecutadas a nivel nacional, en sus aspectos técnicos y administrativos.
- Supervisar y fiscalizar la construcción de obras portuarias ejecutadas por particulares, verificando el cumplimiento del proyecto aprobado.

Objetivos Estratégicos institucionales	
N°	Descripción
1	Estado con visión de largo plazo. Proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y gestión hídrica que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural y sustentable del país, permitiendo la conectividad, la protección del territorio y las nuevas oportunidades, fortaleciendo las concesiones como herramienta de financiamiento y operación eficiente de las obras.
2	Desarrollo social y cultural a través de la infraestructura. Promover la movilidad de las personas y los bienes a lo largo del país, para el impulso de una infraestructura resiliente y gestión hídrica que propicie la productividad, en concordancia con las estrategias de desarrollo nacional y regional.
3	Hacer las obras en tiempo y forma adecuados. Gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura y gestión hídrica de forma oportuna, de manera de garantizar su calidad y pertinencia en el tiempo.
4	Contribuir y promover la gestión eficiente y sustentable del medio ambiente, de los ecosistemas y del recurso hídrico. Regular y priorizar la disponibilidad y distribución de los recursos hídricos, de tal forma que contribuya a la suficiencia y abastecimiento sustentable y eficiente para toda la población.

Objetivos Estratégicos			
Nº	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Contribuir al desarrollo del potencial económico del país para el turismo, comercio exterior, cabotaje y pesca, con visión integradora y de largo plazo, a través de la provisión de servicios de infraestructura portuaria.	1,2,3	1,6
2	Contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida, integrando zonas aisladas, protegiendo las zonas ribereñas en riesgo por la acción de las mareas y el oleaje, y generando espacios públicos costeros, a través de la provisión de servicios de infraestructura portuaria de conectividad, de borde costero marítimo, fluvial y lacustre, y de protección de ribera.	1,2,3	2,3,4
3	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos para la provisión de servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre, y de protección de ribera, a través de la aplicación de planes de conservación de obras.	3	5

Fuente: www.dop.cl/acercadeladirección/paginas/default.aspx

Productos Estratégicos		
Nº	Producto Estratégico	Descripción
1	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Corresponde a un programa de inversión en infraestructura portuaria pesquera artesanal, que contempla infraestructura básica de acuerdo a los siguientes tipos de obras:- Obras marítimas: Corresponde a atracaderos tales como, Muelles, Rampas y/o Malecones. Además contempla la construcción de rampas para varado para el resguardo de embarcaciones. En caso de contar con sistemas de atraque y/o resguardo natural no se contempla inversión.- Obras Terrestres básicas de apoyo a la pesca artesanal: Corresponde a explanadas, servicios básicos (agua, luz, alcantarillado y servicios higiénicos), boxes y sombreaderos para el resguardo de artes de pesca.
2	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD	Corresponde principalmente a:- Construcción de rampas y/o muelles. Permiten asegurar la conectividad marítima de zonas aisladas y el intercambio modal de transporte marítimo-terrestre. - Construcción de infraestructura terrestre (refugios o terminales de pasajeros). Para el resguardo de las personas durante los tiempos de espera existentes en la mayoría de las localidades.-Provisión de transbordadores que permiten la conectividad marítima en zonas aisladas.
3	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA	Corresponde a infraestructura costera de protección de riberas de dos tipos:- Obras de defensas las cuales pueden ser marítimas, fluviales y lacustres.- Obras de encauzamiento de desembocaduras de ríos, a través de enrocados, muros de contención y/o espigones y dragado.

4	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO DE BORDE COSTERO	Contempla principalmente dos tipos de obras asociadas al mejoramiento de espacios públicos costeros para la recreación y el turismo:- Recuperación de playas: mediante la construcción de espigones de protección, inyección y descontaminación de arena, rellenos y arquitectura básica,- Paseos costeros: a través de la construcción de muros o enrocados de protección y arquitectura básica.
5	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y COSTERA	Corresponde a la conservación de infraestructura portuaria y costera, construida por la Dirección de Obras Portuarias:- Obras de atraque- Obras de protección costera, marítima, fluvial y lacustre.- Playas artificiales y Paseos Costeros
6	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA EL TURISMO Y DEPORTES NÁUTICOS	Corresponde a Facilitar la práctica de deportes náuticos y el turismo nacional e internacional, a través de la provisión de servicios de infraestructura portuaria, marítima, fluvial y lacustre.

La siguiente estructura corresponde al organigrama funcional del servicio.

- **Director Nacional de Obras Portuarias :** *Ivan Gutierrez V.*
 - Sección Asesoría Jurídica y Contratos: *Paola Forquera R.*
 - Sección Auditoría Interna: *Luis Llanca S.*
 - Sección de Comunicaciones: *Priscilla Villalón M.*
 - Sección Gestión y Administración de Naves: *Fernando Olavarría.*
- **División de Proyectos :** *Carola Marín R.*
 - Sección de Diseño e Ingeniería: *Francisco Castro G.*
 - Sección Arquitectura: *Javier Castro R.*
 - Sección de Revisión de Proyectos Externos: *Carolina Acevedo G.*
 - Sección Ambiental: *Cristina Contzen V.*
 - Sección de Laboratorio de Ingeniería y Desarrollo: *Felipe Maldonado G.*
- **División de Construcciones :** *Jeannette Reveco G.*
 - Sección de Obras: *Pedro Martínez O.*
 - Sección de Fiscalización de Obras: *Rafael Hernández B.*
- **Departamento de Planificación (S):** *Ruth Pérez P.*
 - Sección de Presupuesto de Inversión: *María José Zuleta R.*
 - Sección Control de Gestión : *María Luisa Valdes R.*
 - Sección de Estudios, Planificación y Planes: .
 - Sección de Gestión de Riesgos y Manejo de Emergencias: *Patricio Osorio C.*
- **Departamento de Administración y Finanzas:** *Katherina Cisneros C.*
 - Sección de Presupuesto : *Jaime Aliste V.*
 - Sección Abastecimiento y Serv. Generales : *Veronica Jaramillo R.*
 - Sección de Informática : *Alexis Ubilla S.*
 - Oficina de Partes : *Elba Piña V.*
 - Oficina Centro Documental : *Roberto Andrés Maldonado O.*
- **Subdepartamento Gestión y Desarrollo de Personas:** *Sandra Cáceres C.*
- **Direcciones Regionales:**
 - Dirección Regional de Arica y Parinacota : *Ricardo Godoy O.*
 - Dirección Regional de Tarapacá (S): *Patricia Calpa S.*
 - Dirección Regional de Antofagasta : *Alfredo Hernández C.*
 - Dirección Regional de Atacama : *Luis Verdugo C.*
 - Dirección Regional de Coquimbo : *Lilian Ireland A.*
 - Dirección Regional de Valparaíso : *Christian Wunderlich Z.*
 - Coordinación Regional Reg.Lib.Bdo.O'Higgins : *Robinson Leal P.*
 - Dirección Regional del Bío - Bío : *Jose Piña F.*
 - Coordinación Regional Reg. del Maule : *Carolina Solorza R.*
 - Coordinación Regional Reg. de la Araucanía : *Claudia Muller O.*
 - Dirección Regional de Los Ríos : *Ricardo Trigo P.*
 - Dirección Regional de Los Lagos (S): *Andrea Carrasco V.*
 - Oficina Provincial de Chiloé : *Patricio Manzanarez L.*
 - Dirección Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo : *Luis Didier B.*
 - Dirección Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena : *Jorge Valdebenito Z.*

Fuente: <http://transparencia.dop.cl/estructura/index.html>

Resumen Ley de Presupuesto año 2022	
DENOMINACIÓN	M\$
GASTOS EN PERSONAL	8.296.058
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	614.395
INTEGROS AL FISCO	195.228
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.322.297
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	23.172.423
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	76.882.481
SERVICIO DE LA DEUDA	10
SALDO FINAL DE CAJA	10
TOTAL	110.482.902

2.- MAPA DE ASEGURAMIENTO

La Jefatura de la Sección de Auditoría, mantiene comunicación directa con la máxima autoridad del Servicio y con todas las demás áreas que lo conforman.

La Dirección de Obras Portuarias, posee un compromiso permanente hacia el funcionamiento del Proceso de Gestión de Riesgos. De este proceso, la Sección de Auditoría participa asesorando en las materias de aseguramiento de riesgos, aprovechando esta actividad como la mayor instancia de retroalimentación para el Plan de Auditoría, junto con las reuniones de Directivos donde se abordan los riesgos emergentes conforme a las contingencias de cada periodo.

Producto de lo anterior, la matriz de riesgos es la herramienta base para la confección del Plan Anual, puesto que contiene las materias relevantes del Servicio que coinciden con las más altas criticidades, y por tanto de mayor interés para la alta dirección.

En base a ello se ha generado el mapa de aseguramiento, cuyo resultado se presenta a continuación:

DIAGNÓSTICO -2022

Mapa de Aseguramiento

Cobertura Auditoría Interna			Cobertura Auditoría Externa			Cobertura de otros proveedores		
Materia de Auditoría	Proceso Transversal del Estado	Cargo directivo del responsable de la Identificación de riesgos inherentes al proceso, área, programa, etc.	Calificación de riesgo inherente al proceso, área, programa, etc.	Últimas actividades realizadas (Descripción, Año (informe y fecha))	Actividad Planificada (Fecha)	Identificación de riesgos inherentes	Última actividad planificada (Fecha)	Medio de verificación
Ejecución de Obras	Indicativas de inversión	Jefatura de la División de Construcciones	EXTREMO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término. Auditoría a las Garantías de Contratos.	Informe 197-2021: a ejecución de contratos de obra "Mejoramiento borde costero caleta Piagua" y "Construcción borde costero caleta Los Verdes" en región de Tarapacá. Informe 506-2021: a Construcción Playa Artificial y Caleta de Pescadores La Chimba, Antofagasta Informe 881-2021: Liquidaciones de contratos de obras y consultorías	Contraloría General de la República		X
Diseño de Ingeniería y/o Arquitectura de PROYECTOS	Indicativas de inversión	Jefatura de la División de Proyectos	ALTO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término.		Contraloría General de la República		Y
Contrataciones de Obras y Consultoría	Indicativas de inversión	Jefatura Sección Jurídica y Contratos/ Encargado de Contratos	ALTO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término. Auditoría a las Garantías de Contratos.	Informe 197-2021: a ejecución de contratos de obra "Mejoramiento borde costero caleta Piagua" y "Construcción borde costero caleta Los Verdes" en región de Tarapacá. Informe 506-2021: a Construcción Playa Artificial y Caleta de Pescadores La Chimba, Antofagasta	Contraloría General de la República		X
Conservación de Obras	Indicativas de inversión	Jefatura de la División de Construcciones	ALTO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término.				
Gestión Presupuestaria	Planificación presupuestaria	Jefatura Sección Presupuestos/ Encargado de Destinos	ALTO	Auditoría a las Garantías de Contratos				X
Gestión de terrenos	Indicativas de inversión	Jefatura Sección Presupuestos/ Encargado de Destinos	MODERADO	Actividad de aseguramiento sobre operaciones financiero-contables				X
Gestión de Riesgos de Desastres	Coordinación de Acciones de Planificación	Jefatura Depto. Planificación	ALTO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término.	Informe 42-2021: A la implementación del Plan de Adaptación y Mitigación de los servicios de Infraestructura al Cambio Climático 2017-2022	Contraloría General de la República		X
Gestión Ambiental	Calificación ambiental	Jefatura División de Proyecto/ Directores	ALTO		Informe 42-2021: A la implementación del Plan de Adaptación y Mitigación de los servicios de Infraestructura al Cambio Climático 2017-2022	Contraloría General de la República		X
Auditoría interna	Auditoría interna	Jefatura sección Auditoría Interna	MODERADO					
Participación Ciudadana en Proyectos	Indicativas de inversión	Jefatura Depto. Planificación/ Encargado de la OAC	ALTO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término.				X
Planificación de la Infraestructura	Indicativas de inversión	Jefatura Planificación Territorial	ALTO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término.				X
Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	Administración/ Abastecimiento y mantenimiento	Jefatura Sección Abastecimiento y Mantenimiento	MODERADO	Actividad de aseguramiento sobre operaciones financiero-contables				X
Compras y Contratación	Adquisiciones y abastecimiento	Jefatura Sección Abastecimiento y SSGS	MODERADO	Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas Realización de actividades asociadas a requerimientos del CAUGG, artículo 27, ley 21131.	A la implementación del Plan de Adaptación y Mitigación de los servicios de Infraestructura al Cambio Climático 2017-2022 Informe 881-2021: Liquidaciones de contratos de obras y consultorías	Contraloría General de la República		X
Asesoría jurídica	Legal	Jefatura Sección Jurídica y Contratos	MODERADO	Auditoría a las Garantías de Contratos		Contraloría General de la República		X
Establecimiento de los mecanismos de control y seguimiento	Control de gestión	Encargado/a Control de Gestión	BAJO	Aseguramiento del Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales basado en Marco Integrado de Control Interno COSO III, Versión 2013				X
Gestión de Inversiones	Indicativas de inversión	Jefatura Depto. Planificación	MODERADO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término.				X
Revisión y actualización de definiciones estratégicas	Planificación estratégica	Jefatura Depto. Planificación	ALTO	Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público				X
Fiscalización cumplimiento de Ciclo de Vida Laboral	Legal	Jefatura Sección Jurídica y Contratos	BAJO	Auditoría a las Garantías de Contratos	Informe 881-2021: Liquidaciones de contratos de obras y consultorías	Contraloría General de la República		X
Mantenimiento de vehículos	Recursos humanos	Jefatura Subdepto. Gestión de Personas	MODERADO	Auditoría a la Presencialidad funcional y prevención de riesgos, producto de pandemia covid-19. Auditoría institucional a la Gestión de desempeño laboral en el Servicio, por efecto de la pandemia covid-19.				X
Sistema integral de Información y Atención	Administración/ mantenimiento	Jefatura Sección Abastecimiento y Coordinador/a SIAC	MODERADO	Actividad de aseguramiento sobre operaciones financiero-contables				X
Prevención de Riesgos	Coordinación de Acciones de Emergencia	Encargada Prevención de Riesgos	ALTO	Auditoría a la Presencialidad funcional y prevención de riesgos, producto de pandemia covid-19. Auditoría institucional a la Gestión de desempeño laboral en el Servicio, por efecto de la pandemia covid-19.				X



3.- FACTORES DE RIESGOS CRÍTICOS GLOBALES UTILIZADOS Y SU PONDERACIÓN ESTRATÉGICA

3.1.- Los factores críticos de Riesgos Globales seleccionados y su ponderación estratégica es la siguiente:

Cuadro Nº 2: Factores Críticos Globales de Riesgos utilizados en la Organización

N°	Origen Factor	Factor Crítico Global	Especificar si Factor Crítico Global es "Otro"	Descripción del Factor Crítico Global	Criterios de Valuación	Ponderación Estratégica Factor
1	EXTERNO	Existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018-2022 y/o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República.			5; 3; 1	15%
2	EXTERNO	Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la República (CGR).			5; 3; 1	15%
3	EXTERNO	Impacto potencial en la opinión pública.			5; 3; 1	10%
4	EXTERNO	Resultados previos de auditoría interna.			5; 3; 1	10%
5	EXTERNO	Normativas, lineamientos, instrucciones y/o medidas para enfrentar Pandemia Covid-19 y/o para la reactivación económica			5; 3; 1	15%
6	EXTERNO	Complejidad de la materia.			5; 3; 1	10%
7	INTERNO	Ámbito de ejecución de la materia.			5; 3; 1	10%
8	INTERNO	Nivel de criticidad de los riesgos de la materia.			5; 3; 1	15%

3.2.- Aplicación de Factores Críticos Globales a las Materias de Auditoría del Universo de Auditoría:

Cabe precisar, que las materias de Auditorías que a continuación se someterán a valuación de los factores antes señalados, corresponden a los procesos contenidos en la Matriz de Riesgos Estratégica de la Dirección de Obras Portuarias - versión diciembre 2021, y aquellos considerados en el Mapa de Aseguramiento; los cuales representan el mayor interés de la Alta Dirección.

Cuadro Nº 3: Aplicación de Factores Críticos de Riesgo Globales a las Materias del Universo de Auditoría

Nombres de Factores extraídos de Cuadro N° 2

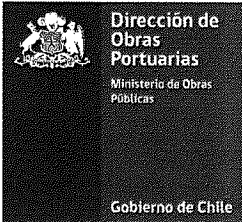
N°	Proceso Transversal Estado	Materias del Universo de Auditoría	Evaluación de Factores Críticos Globales							Nivel de críticidad de los riesgos de la materia.
			Existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018- 2022 y/o en la	Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la	Impacto potencial en la opinión pública.	Resultados previos de auditoría interna.	Normativas, lineamientos, instrucciones y/o medidas para enfrentar	Complejidad de la materia.	Ámbito de ejecución de la materia.	
1	Iniciativas de inversión	Ejecución de Obras	5	5	5	3	5	5	5	5
2	Iniciativas de inversión	Diseño de Ingeniería y/o Arquitectura de Proyecto	5	3	3	5	3	5	5	5
3	Iniciativas de inversión	Contrataciones de Obras y Consultoría	5	5	5	3	5	5	5	5
4	Coordinación de Acciones de Emergencia	Gestión de Riesgos de Desastres	3	1	1	3	1	1	3	3
5	Iniciativas de inversión	Conservación de Obras	3	3	3	3	3	5	3	3
6	Calificación ambiental	Gestión Ambiental	3	3	5	3	1	3	3	3
7	Planificación presupuestaria	Gestión Presupuestaria	3	1	1	3	3	5	3	3
8	Iniciativas de inversión	Gestión de terrenos	1	1	1	3	1	3	1	3
9	Auditoría interna	Auditoría interna	1	1	1	3	1	3	3	3
10	Iniciativas de inversión	Participación Ciudadana en Proyectos	1	1	1	3	1	3	1	3
11	Iniciativas de inversión	Planificación de la Infraestructura	1	1	1	3	3	3	3	3
12	Administración/mantenimiento regular	Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	1	1	1	1	3	1	1	3
13	Adquisiciones y abastecimiento	Compras y Contratación	1	1	1	3	3	3	3	3
14	Legal	Asesoría Jurídica	1	1	1	3	1	1	3	5
15	Control de gestión	Establecimiento de los mecanismos de control y	1	1	1	1	1	1	3	1
16	Iniciativas de inversión	Gestión de Inversiones	1	1	1	3	3	3	3	1
17	Planificación estratégica	Revisión y actualización de Definiciones estratégicas	1	1	1	1	1	3	3	1
18	Legal	Fiscalización cumplimiento de normas administrativas	1	1	1	1	1	3	3	1
19	Recursos humanos	Ciclo de Vida Laboral	1	1	1	1	1	1	3	1
20	Administración/mantenimiento regular	Mantenimiento de vehículos	1	1	1	1	1	1	1	1
21	Servicios de atención al ciudadano	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana	1	1	1	3	1	3	1	1
22	Coordinación de Acciones de Emergencia	Prevención de Riesgos	1	1	1	3	1	5	3	3

3.3.- Cálculo de Valor Ponderado Factores Críticos de Riesgos Globales

A continuación, el resultado del cálculo entre la valuación obtenida anteriormente para cada materia del universo de auditoría definida por el ponderador porcentual correspondiente a cada factor, con la finalidad de determinar el valor ponderado final:

Cuadro Nº 4: Cálculo de Valor Ponderado Factores Críticos de Riesgos Globales

Nombres de Factores extraídos de Cuadro N° 2																				
N°	Proceso Transversal Estado	Materias del Universo de Auditoría	Existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018-2022 y/o en la		Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la		Impacto potencial en la opinión pública		Resultados previos de auditoría interna		Normativas, lineamientos, instrucciones y/o medidas para enfrentar		Complejidad de la materia		Ambito de ejecución de la materia		Nivel de criticidad de los riesgos de la materia		Valor Ponderado Final	
			0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
1	Iniciativas de Inversión	Ejecución de Obras	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	4,8
2	Iniciativas de Inversión	Diseño de Ingeniería y/o Arqu	0,75	0,75	0,45	0,45	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	4,5
3	Iniciativas de Inversión	Contrataciones de Obras y Co	0,75	0,75	0,75	0,75	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	4,8
4	Coordinación de Acciones de Eri	Gestión de Riesgos de Desast	0,45	0,45	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	0,15	0,15	0,1	0,1	0,3	0,3	0,45	0,45	2
5	Iniciativas de Inversión	Conservación de Obras	0,45	0,45	0,45	0,45	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,75	0,45	0,3	0,3	3,5	0,45	0,45	0,45	3,5
6	Calificación ambiental	Gestión Ambiental	0,45	0,45	0,75	0,75	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	0,75	0,45	0,3	0,3	0,3	0,45	0,45	0,45	3,1
7	Planificación presupuestaria	Gestión Presupuestaria	0,45	0,45	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,75	0,45	0,3	0,3	0,3	0,5	0,45	0,45	3,2
8	Iniciativas de Inversión	Gestión de terrenos	0,15	0,15	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	0,45	0,45	0,3	0,1	0,3	0,3	0,45	0,45	2
9	Auditoría Interna	Auditoría Interna	0,15	0,15	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	0,45	0,45	0,3	0,3	0,3	0,3	0,45	0,45	2,2
10	Iniciativas de Inversión	Participación Ciudadana en Pl	0,15	0,15	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	0,45	0,45	0,3	0,1	0,3	0,3	0,45	0,45	2
11	Iniciativas de Inversión	Planificación de la Infraestruc	0,15	0,15	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,45	0,45	0,3	0,3	0,3	0,5	0,45	0,45	2,6
12	Administración/mantenimiento	Mantenimiento de bienes muebl	0,15	0,15	0,15	0,15	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3	0,15	0,15	0,1	0,1	0,3	0,3	0,45	0,45	1,7
13	Adquisiciones y abastecimiento	Compras y Contratación	0,15	0,15	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,45	0,45	0,3	0,3	0,3	0,5	0,45	0,45	2,6
14	Legal	Asesoría Jurídica	0,15	0,15	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	0,15	0,15	0,3	0,3	0,5	0,5	0,15	0,15	1,8
15	Control de gestión	Establecimiento de los mecar	0,15	0,15	0,15	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,15	0,15	1,4
16	Iniciativas de Inversión	Gestión de Inversiones	0,15	0,15	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,45	0,45	0,3	0,3	0,3	0,5	0,15	0,15	2,3
17	Planificación estratégica	Revisión y actualización de De	0,15	0,15	0,15	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,45	0,45	0,3	0,3	0,3	0,3	0,15	0,15	1,7
18	Legal	Fiscalización cumplimiento de	0,15	0,15	0,15	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,45	0,45	0,3	0,3	0,3	0,3	0,15	0,15	1,7
19	Recursos humanos	Ciclo de Vida Laboral	0,15	0,15	0,15	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,15	0,15	1,4
20	Administración/mantenimiento	Mantenimiento de vehículos	0,15	0,15	0,15	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,15	0,15	1,4
21	Servicios de atención al ciudad	Sistema Integral de Informaci	0,15	0,15	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	0,45	0,45	0,1	0,1	0,3	0,3	0,15	0,15	1,2
22	Coordinación de Acciones de Eri	Prevención de Riesgos	0,15	0,15	0,15	0,15	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	0,75	0,75	0,3	0,3	0,3	0,3	0,15	0,15	2,5

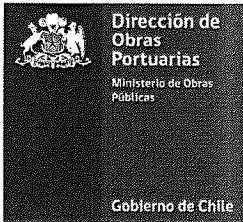


4.- RANKING DE MATERIAS DEL UNIVERSO DE AUDITORÍAS

Acorde al resultado del análisis desarrollado en el punto anterior, se presenta el Ranking de las Materias del Universo de Auditoría de la Dirección de Obras Portuarias, del cual se extraerán aquellas a considerar en Plan Anual de Auditoría 2022.

Cuadro Nº 5: Ranking de Materias del Universo de Auditoría

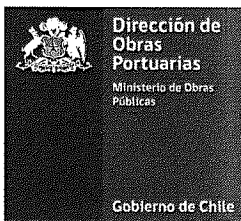
Nº	Proceso Transversal Estado	Materias del Universo de Auditoría	Valor Ponderado Final	Ranking de Prioridad
1	Iniciativas de inversión	Ejecución de Obras	4,8	1
2	Iniciativas de inversión	Diseño de Ingeniería y/o Arquitectura de Proyectos	4,5	3
3	Iniciativas de inversión	Contrataciones de Obras y Consultoría	4,8	1
4	Coordinación de Acciones de Emergencia	Gestión de Riesgos de Desastres	2,0	12
5	Iniciativas de inversión	Conservación de Obras	3,5	4
6	Calificación ambiental	Gestión Ambiental	3,1	6
7	Planificación presupuestaria	Gestión Presupuestaria	3,2	5
8	Iniciativas de inversión	Gestión de terrenos	2,0	12
9	Auditoría Interna	Auditoría Interna	2,2	11
10	Iniciativas de inversión	Participación Ciudadana en Proyectos	2,0	12
11	Iniciativas de inversión	Planificación de la Infraestructura	2,6	7
12	Administración/mantenimiento regular	Mantenición de bienes muebles e inmuebles	1,7	16
13	Adquisiciones y abastecimiento	Compras y Contratación	2,6	7
14	Legal	Asesoría Jurídica	1,8	15
15	Control de gestión	Establecimiento de los mecanismos de control y seguimiento	1,4	20
16	Iniciativas de inversión	Gestión de Inversiones	2,3	10
17	Planificación estratégica	Revisión y actualización de Definiciones estratégica	1,7	16
18	Legal	Fiscalización cumplimiento de normas administrativas	1,7	16
19	Recursos humanos	Ciclo de Vida Laboral	1,4	20
20	Administración/mantenimiento regular	Mantenición de vehículos	1,2	22
21	Servicios de atención al ciudadano	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana	1,7	16
22	Coordinación de Acciones de Emergencia	Prevención de Riesgos	2,5	9



5.- JUSTIFICACIÓN DE MATERIAS DE AUDITORÍA CON CRITICIDADES ALTAS NO CONSIDERADAS EN EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

No aplica. Conforme al Ranking, las materias que presentaron las cinco más altas ponderaciones serán abordadas en el Plan de Auditoría 2022, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

Proceso Transversal Estado	Materias del Universo de Auditoría	Valor Ponderado Final	Ranking de Prioridad	Auditorías 2022
Iniciativas de inversión	Ejecución de Obras	4,8	1	• Auditoría a Modificaciones de contrato de obra en ejecución. • Auditoría al cumplimiento del procedimiento para modificaciones de contratos de la Dirección de Obras Portuarias.
Iniciativas de inversión	Contrataciones de Obras y Consultoría	4,8	1	• Auditoría a Modificaciones de contrato de obra en ejecución. • Auditoría al cumplimiento del procedimiento para modificaciones de contratos de la Dirección de Obras Portuarias.
Iniciativas de inversión	Diseño de Ingeniería y/o Arquitectura de Proyectos	4,5	3	• Auditoría a Modificaciones de contrato de obra en ejecución. • Auditoría al cumplimiento del procedimiento para modificaciones de contratos de la Dirección de Obras Portuarias.
Iniciativas de inversión	Conservación de Obras	3,5	4	• Auditoría a Modificaciones de contrato de obra en ejecución. • Auditoría al cumplimiento del procedimiento para modificaciones de contratos de la Dirección de Obras Portuarias.
Planificación presupuestaria	Gestión Presupuestaria	3,2	5	• Auditoría a Modificaciones de contrato de obra en ejecución. • Auditoría al cumplimiento del procedimiento para modificaciones de contratos de la Dirección de Obras Portuarias.



6.- EXPLICACIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL JEFE DE SERVICIO

La Jefatura de la Sección de Auditoría, mantiene comunicación directa con la máxima autoridad del Servicio y con todas las demás áreas que lo conforman, al participar permanentemente de reuniones conjuntas, en virtud de lo cual, durante el proceso de Planificación General de Auditoría para el año 2022, se han incorporado trabajos de auditoría que abarcan materias que surgieron como potenciales temas de abordar en el Servicio, durante el transcurso del año 2021 y que a la vez, tienen relación con las más altas ponderaciones del ranking efectuado.

Producto del trabajo anterior, el presente Plan de Auditoría se encuentra debidamente aprobado por el Director Nacional de Obras Portuarias, sin necesidad de incorporar actividades adicionales solicitadas por el Jefe de Servicio.

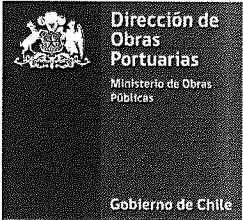
Sin perjuicio de lo anterior, es necesario precisar, que se considera que la autoridad puede realizar solicitudes extraordinarias (no planificadas), en cualquier época del año, es por ello que se han dejado disponibles 188 horas auditor.

7.- DETALLAR FORMA DE PRIORIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO

Los trabajos de seguimiento que se ejecutarán dicen relación con los compromisos pendientes de implementación de las auditorías institucionales, ministeriales y gubernamentales. Los que se detallan en Anexo 4 “Compromisos pendientes de implementar”.

Cabe hacer presente, que a la fecha del presente informe se entrega al CAIGG el 100% de los informes finales ejecutados, con los compromisos correspondientes y supeditados a ser parte de los trabajos de seguimiento a realizar el año 2022.

DIAGNÓSTICO -2022



Se efectuará seguimiento a los indicadores asociados a la actividad de auditoría interna que dice relación con Convenio de Desempeño Colectivo, Alta Dirección e indicadores internos.

8.- INDICADORES DE CONTROL DE AVANCE Y RESULTADOS

Se han formulado dos indicadores, los cuales se remiten en anexo 6 Planilla de indicadores.

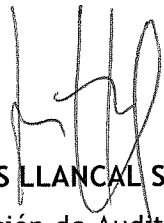
Cuadro Nº 6. Formulación de Indicadores Asociados al Plan Anual de Auditoría

Indicadores							
Nombre	Trabajo	Objetivo del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador	Evidencia del Cumplimiento	Periodicidad de Medición	Metas Proyectadas
Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría	Aseguramiento	Informar respecto del avance del Plan Anual de Auditoría y las desviaciones	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría	(Número de auditorías realizadas /Número de auditorías Planificadas)*100	Preinformes de Auditoría	ANUAL	100% en diciembre 2022
Cumplimiento de Plazos	Seguimiento	Detectar oportunamente desviaciones a lo planificado	Cumplimiento de plazos estipulados en el plan anual de auditoría para los trabajos de auditoría	(Número de auditorías iniciadas en el trimestre n/Número de auditorías programadas de iniciar en el trimestre n)*100	Email de comunicación de inicio de auditoría	TRIMESTRAL	75% por trimestre

9.- DETERMINACIÓN DE HORAS DE AUDITORIA DISPONIBLES ESTIMADAS

Cálculo de Horas Disponibles	
Calculo de días disponibles	
Número de Funcionarios de la Unidad de Auditoría Interna	2
Total de días hábiles del año planificado	252
Total días hábiles de la Unidad de Auditoría Interna	504
Estimación de días no considerados en la planificación	
Total días de Feriados legales del equipo de auditoría	86
Total días de Permisos administrativos	12
Total de otros días no clasificados	10
Total días de reuniones	15
Total días no considerados en la planificación anual	123
Estimación de horas de auditoría disponibles	
Número promedio de horas diarias	8
Total días disponible año planificado (total días hábiles UAI - Total días no considerados)	381
Total de horas disponibles año 20XX (Total días disponibles x número promedio de horas)	3048
Total horas disponibles proyectadas por mes (Total horas disponibles año planificado /12)	254

6.- Estimación de Horas Totales Disponibles	
Cantidad Horas disponibles año 20XX	3048
Total Horas definidas en Trabajos de aseguramiento	1130
Total Horas definidas en Trabajos de consultoría	0
Total Horas definidas en Trabajos de seguimiento	390
Total Horas definidas en Trabajos rutinarios	1260
Total Horas definidas en Trabajos solicitados por la Dirección	0
Horas estimadas capacitación	80
Horas estimadas para Trabajos planificados	2860
Horas estimadas para Trabajos no planificados	188



LUIS LLANCAL SANDOVAL

Jefe Sección de Auditoría Interna DOP





ALFREDO IVÁN GUTIÉRREZ VERA

Director Nacional de Obras Portuarias

Diciembre 2021

DIAGNÓSTICO -2022

Mapa de Aseguramiento	
MINISTERIO	OBRAS PÚBLICAS
SERVICIO	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS
SERV. DEPENDIENTE	
REGION	NIVEL CENTRAL
CODIGO PLAN	
FECHA DE EMISION	20-12-2021


LILIANA SANDOVAL
Jefe de la Sección de Obras Portuarias
Dirección de Obras Portuarias

Mapa de Aseguramiento

Cobertura Auditoría Interna				Cobertura Auditoría Externa			Cobertura de otros proveedores		Conclusión Cobertura (marcar solo una)		
Materia de Auditoría	Proceso Transversal en el Estado	Cargo directivo del responsable de la Materia de Auditoría: Proceso, Área, Programa, etc.	Calificación de riesgo inherente, si existe en la Matriz de Riesgos (Nivel)	Últimas actividades realizadas (Descripción, Nº Informe y Fecha)	Actividad Planificada (Nº Informe y Fecha)	Identificar quién la realizará	Últimas actividades realizadas (Nº Informe y Fecha)	Identificar quién la realizará	Alta	Media	Baja
Ejecución de Obras	Iniciativas de inversión	Jefatura de la División de Construcciones	EXTREMO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término. Auditoría a las Garantías de Contratos.	Informe 197-2021: a ejecución de contratos de obra "Mejoramiento borde costero caleta Piagua" y "Construcción borde costero caleta los Verdes" en región de Tarapacá. Informe 508-2021: a Construcción Playa Artificial y Caleta de Pescadores La Chimba, Antofagasta	Contraloría General de la República			X		
Diseño de Ingeniería y/o Arquitectura de Proyectos	Iniciativas de inversión	Jefatura de la División de Proyectos	ALTO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término.	Informe 881-2021: Liquidaciones de contratos de obras y consultorías	Contraloría General de la República			X		
Contrataciones de Obras y Consultoría	Iniciativas de inversión	Jefatura Sección Jurídica y Contratos/ Encargado de Contratos	ALTO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término. Auditoría a las Garantías de Contratos.	Informe 197-2021: a ejecución de contratos de obra "Mejoramiento borde costero caleta Piagua" y "Construcción borde costero caleta los Verdes" en región de Tarapacá. Informe 508-2021: a Construcción Playa Artificial y Caleta de Pescadores La Chimba, Antofagasta	Contraloría General de la República			X		
Conservación de Obras	Iniciativas de inversión	Jefatura de la División de Construcciones	ALTO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término.						X	
Gestión Presupuestaria	Planificación presupuestaria	Jefatura Sección Presupuestos/ Encargado de Destinos	ALTO	Actividad de aseguramiento sobre operaciones financiero-contables						X	
Gestión de terrenos	Iniciativas de inversión	Encargado de Destinos	MODERADO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término.						X	
Gestión de Riesgos de Desastres	Coordinación de Acciones de ambiental	Jefatura Depto. Planificación	ALTO							X	
Gestión Ambiental	Calificación ambiental	Jefatura División de Proyectos/ Directores	ALTO		Informe 42-2021: A la implementación del Plan de Adaptación y Mitigación de los servicios de infraestructura al Cambio Climático 2017-2022	Contraloría General de la República				X	
Auditoría Interna	Auditoría Interna	Jefatura Sección Auditoría Interna	MODERADO		Informe 42-2021: A la implementación del Plan de Adaptación y Mitigación de los servicios de infraestructura al Cambio Climático 2017-2022	Contraloría General de la República				X	
Participación Ciudadana en Proyectos	Iniciativas de inversión	Jefatura Depto. Planificación/ Encargado de la BAC	ALTO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término.							
Planificación de la Infraestructura	Iniciativas de inversión	Jefatura Planificación Territorial	ALTO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término.						X	
Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	Administración/ma ntenimiento	Jefatura Sección Abastecimiento y SSG/ Abastecimiento y SSG	MODERADO	Actividad de aseguramiento sobre operaciones financiero-contables						X	
Compras y Contratación	Adquisiciones y abastecimiento	Jefatura Sección Abastecimiento y SSG	MODERADO	Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas Realización de actividades asociadas a requerimientos del CAIGG, art 2° ley 21131	A la implementación del Plan de Adaptación y Mitigación de los servicios de infraestructura al Cambio Climático 2017-2022	Contraloría General de la República			X		
Asesoría Jurídica	Legal	Jefatura Sección Jurídica y Contratos	MODERADO	Auditoría a las Garantías de Contratos	Informe 881-2021: Liquidaciones de contratos de obras y consultorías	Contraloría General de la República			X		
Establecimiento de los mecanismos de control y seguimiento	Control de gestión	Encargado/a Control de Gestión	BAJO	Aseguramiento del Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales basado en Marco Integrado de Control Interno COSO III, Versión 2013						X	
Gestión de Inversiones	Iniciativas de inversión	Jefatura Depto. Planificación	MODERADO	Auditoría a Liquidación Anticipada de Contratos y Recontratación de Obras para Término.						X	
Revisión y actualización de Definiciones estratégica	Planificación estratégica	Jefatura Depto. Planificación	ALTO	Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público						X	
Fiscalización cumplimiento de normas administrativas	Legal	Jefatura Sección Jurídica y Contratos	BAJO	Auditoría a las Garantías de Contratos	Informe 881-2021: Liquidaciones de contratos de obras y consultorías	Contraloría General de la República			X		
Ciclo de Vida Laboral	Recursos humanos	Jefatura Subdepto. Gestión de Personas	MODERADO	Auditoría a la Presencialidad funcionaria y prevención de riesgos, producto de pandemia covid-19. Auditoría institucional a la Gestión de desempeño laboral en el Servicio, por efecto de la pandemia covid-19.						X	
Mantenición de vehículos	Administración/ma ntenimiento	Jefatura Sección Abastecimiento y SSG/ Encargado de	MODERADO	Actividad de aseguramiento sobre operaciones financiero-contables						X	
Sistema Integral de Información y Atención	Servicios de atención al ciudadano	Coordinador/a SIAC	BAJO							X	
Prevención de Riesgos	Coordinación de Acciones de Emergencia	Encargada Prevención de Riesgos	ALTO	Auditoría a la Presencialidad funcionaria y prevención de riesgos, producto de pandemia covid-19. Auditoría institucional a la Gestión de desempeño laboral en el Servicio, por efecto de la pandemia covid-19.						X	

44

Anexo Compromisos Pendientes de Implementar	
MINISTERIO	OBRAS PÚBLICAS
SERVICIO	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS
SERV. DEPENDIENTE	
REGION	NIVEL CENTRAL
CODIGO PLAN	DOP-22-v01
FECHA DE EMISION	20-12-2021


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

ANEXO
COMPROMISOS DE AUDITORIA PENDIENTES DE IMPLEMENTAR

Identificación Específica del Tema Auditado			Hallazgos de Auditoría Contendidos en el Informe		Sancionamientos		Compromisos		Seguimiento de Implementación de Compromisos				
Nº del Informe	Código Trabajo de Auditoría	Proceso/Programa del Proyecto/Iniciativa/Función, etc.	Descripción de la Sanción	Descripción Sancionamientos	Plazo Estipulado	Responsable	Descripción compromiso	Plazo de Implementación establecido	Responsable	Avance de cumplimiento del Compromiso	Medios de Verificación	Fecha de Verificación	Observaciones
ASEG-11	ASEG-11	Equipamiento Electrónico en el Servicio	HALLAZGO 7.3 Licencias de Autodesk Autocad adquiridas y recibidas en diciembre 2019, sin evidencia que a la fecha hayan sido instaladas para uso de funcionarios en el Servicio. En relación a los siguientes elementos: 432639 LICENCIA AUTODESK AUTOCAD MAP 3D 2018 MULTI USER 3 YEAR SUBSCRIPTION	b) En virtud que la información entregada por el Jefe de la Sección de Informática sobre destinatarios de Licencias no era completamente efectiva, según lo descrito en el hallazgo, se recomienda, además a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, instruir al Jefe de la Sección de Informática: confeccionar y mantener actualizado un listado con la distribución de Licencias de softwares adquiridos en el Servicio. El	jul-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	A través de correo electrónico de fecha 17.12.2020, la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas (S), responde lo siguiente: "No se cuenta con la información actualizada, se tiene listado pero falta control y mantenimiento. Se confeccionará matriz con listado de	jul-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	0%			
ASEG-11	ASEG-11	Equipamiento Electrónico en el Servicio	HALLAZGO 7.4 Elementos tecnológicos adquiridos el año 2019, sin que a la fecha se estén utilizando en labores del Servicio. En relación a los siguientes elementos: 430752 UPS POWERSEL 430753 UPS POWERSEL 430754 UPS POWERSEL	Se solicita a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, con el apoyo del Jefe de la Sección de Informática si lo estima pertinente, indicar fundamentadamente el motivo por el cual los elementos expuestos en el hallazgo: 4 UPS, 2 CAMARA VIDEO CONFERENCIA Y 2 PROYECTOR MULTIMEDIA, adquiridos el año 2019, no han sido destinados o asignados a la fecha, a algún funcionario u oficina para su utilización en labores del Servicio.	dic-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	A través de correo electrónico de fecha 17.12.2020, la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas (S), responde lo siguiente: "Estos equipos mencionados forman parte de la actualización de las tecnologías para las salas de videoconferencias, estos trabajos se	dic-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	0%			
ASEG-11	ASEG-11	Equipamiento Electrónico en el Servicio	HALLAZGO 7.7 Listado con asignación de equipamiento computacional de la Sección de Informática, que se encuentra desactualizado respecto de la dotación vigente de funcionarios. Teniendo por objeto verificar que se disponga y mantenga un registro actualizado con la asignación de equipamiento computacional a todos los funcionarios del Nivel Central de la Dirección de Obras Portuarias	Se solicita a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, instruir al Jefe de la Sección de Informática: mantener permanentemente actualizado el listado con la asignación de equipamiento computacional a todos los funcionarios de la Dirección de Obras Portuarias que lo requieren, el cual debe incluir como mínimo datos de los equipos, tales como: número de inventario respectivo, modelo, marca y año.	jul-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	A través de correo electrónico de fecha 17.12.2020, la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas (S), responde lo siguiente: "El sistema de inventarios actualizado lo administra la Sección de Abastecimiento (SIGAC), ya que es el mecanismo de control	jul-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	0%			
ASEG-13	ASEG-13	Cumplimiento de Convenios del Personal a Honorarios	HALLAZGO N°4 Falta de inclusión de periodos de licencias médicas, en informes de funcionarios Honorarios En el punto N° 7 de las resoluciones de contratación a Honorarios tendidas a la vista, se establece respecto a los informes de actividades mensuales, en su segundo párrafo lo siguiente: "deberá informar	Se recomienda a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, recordar e instruir a los funcionarios contratados a Honorarios, incluir en informe de actividades mensuales; todos los puntos requeridos en sus Resoluciones de contratación.	jun-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	A través de ORD DOP (DAF) N°814 de fecha 10.09.2020, la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas (S), responde lo siguiente: "Se instruirá por correo a los/as funcionarios/as Honorarios y Jefaturas, que	jun-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	0%			
ASEG-2	ASEG-2	Aseguramiento del Sistema de Control Interno de Organización	HALLAZGO N°7.1 Durante el desarrollo de este trabajo, se detectó falta de conocimiento entre las/os funcionarias/os de la Dirección de Obras Portuarias, en relación al Manual de Procedimientos Procesos Sumariales elaborado por Fiscalía MOP. Lo anterior, se deriva a raíz de las respuestas obtenidas en encuesta realizada para la presente auditoría a funcionarias/os, sobre la existencia de dicho manual y aplicación de	Se sugiere al Encargado de Procesos Sumariales de la Dirección de Obras Portuarias, gestionar la difusión en forma masiva del Manual de Procedimientos de Procesos Sumariales a funcionarias/os a nivel nacional.	dic-21	Encargado de Procesos Sumariales	El Encargado de Procesos Sumariales de la Dirección de Obras Portuarias, señala mediante correo electrónico de fecha 04.10.2021, lo siguiente: "...En mi calidad de la encargado de procesos sumariales, gestionaré la difusión del manual de procesos sumariales de Obras como plazo máximo el mes de diciembre".	dic-21	Encargado de Procesos Sumariales de la Dirección de Obras	0%			
ASEG-3	ASEG-3	Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público	La Resolución Exenta DOP N°0611 del 12.06.2019 que "aprueba la nueva Política de Gestión de Riesgos DOP y define roles, funciones y designa responsables del proceso de Gestión de Riesgos de la Dirección de Obras Portuarias", establece en su numeral 4", que se designa como Encargado de Riesgos Titular al Sr. Ariel Grandón Avial. Sin embargo, a la fecha de la presente auditoría, el citado funcionario	Se solicita al Encargado de Riesgos (S), proponer y gestionar ante el Director Nacional de Obras Portuarias, la designación formal de un nuevo Encargado de Riesgos Titular.	may-21	Encargado de Riesgos	Mediante ORD DOP DPL N°005 de fecha 04.05.2021, se adjunta planilla con respuesta, (S) de la adoptando recomendación e indicando lo siguiente: "Se enviará una propuesta al Director Nacional para el nombramiento del Encargado de Riesgos."	may-21	Encargado de Riesgos (S) de la Dirección de Obras Portuarias	0%			
ASEG-3	ASEG-3	Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público	HALLAZGO 7.2 Al comparar la Resolución Exenta DOP N°0611 del 12.06.2019 que "aprueba la nueva Política de Gestión de Riesgos DOP y define roles, funciones y designa responsables del proceso de Gestión de Riesgos de la Dirección de Obras Portuarias", versus la Resolución DGOP Exenta N°921 del 21.03.2017 que "aprueba la organización interna y descripción de funciones específicas de la Dirección de Obras	Se solicita al Encargado de Riesgos (S), proponer y gestionar ante el Director Nacional de Obras Portuarias, la modificación de la Política de Gestión de Riesgos vigente; con objeto de incorporar a la Sección de Gestión y Administración de Naves, especialmente en la conformación del Comité de Riesgos de la Dirección y en la designación de un profesional representante de dicha Sección como coordinador de Riesgos.	jun-21	Encargado de Riesgos	A través de ORD DOP DPL N°005 de fecha 04.05.2021, se adjunta planilla con respuesta, (S) de la adoptando recomendación e indicando lo siguiente: "Se enviará una propuesta al Director Nacional con la actualización de la Política de Riesgos, incorporando a la Sección	jun-21	Encargado de Riesgos de la Dirección de Obras Portuarias	0%			
ASEG-3	ASEG-3	Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público	HALLAZGO 7.3 Luego de comparar y analizar los procesos contenidos en la Matriz de Riesgos 2020 de la Dirección de Obras Portuarias, emitida al CAIGG mediante Ord. DOP N°1170 del 31.12.2020, versus la Resolución DGOP Exenta N°921 del 21.03.2017 que "aprueba la organización interna y descripción de funciones específicas de la Dirección de Obras Portuarias", se ha detectado que en la Matriz de Riesgos no se han	Se solicita al Encargado de Riesgos (S), analizar, gestionar y proponer la incorporación de Riesgos asociados a los procesos que ejecuta la Sección Gestión y Administración de Naves, en la Matriz de Riesgos de la Dirección.	jul-21	Encargado de Riesgos	Mediante ORD DOP DPL N°005 de fecha 04.05.2021, se adjunta planilla con respuesta, (S) de la adoptando recomendación e indicando lo siguiente: "Con el nuevo Encargado de Riesgos se estudiarán los procesos internos de la Sección, desde la mirada de Gestión de	jul-21	Encargado de Riesgos (S) de la Dirección de Obras Portuarias	0%			
ASEG-3	ASEG-3	Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público	HALLAZGO 7.4 Al comparar y analizar los procesos contenidos en la Matriz de Riesgos 2020 de la Dirección de Obras Portuarias, emitida al CAIGG mediante Ord. DOP N°1170 del 31.12.2020, versus los resultados expuestos en informes finales de auditorías elaboradas en el último año, se desprende que aún faltaría por abordar en la Matriz de Riesgos, materias y temas relevantes, clasificados según los siguientes	Se solicita al Encargado de Riesgos (S), analizar, gestionar y proponer la incorporación de Riesgos asociados a los procesos y materias, expuestas como resultado en informes finales de auditorías elaboradas en la Dirección.	sept-21	Encargado de Riesgos	A través de ORD DOP DPL N°005 de fecha 04.05.2021, se adjunta planilla con respuesta, (S) de la adoptando recomendación e indicando lo siguiente: "Con el nuevo Encargado de Riesgos se reestudiarán los procesos internos de la Sección, desde la mirada de Gestión de	sept-21	Encargado de Riesgos de la Dirección de Obras Portuarias	0%			

ASEG-5	ASEG-5	dic-21	Obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley N°21.131, en el Sector Público	HALLAZGO 7.3 Pagos efectuados fuera del plazo de 30 días	NUEVA RECOMENDACIÓN Se solicita a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, emitir instructivo dirigido a los Directores Regionales de Obras Portuarias y sus Encargados/as de Administración y Finanzas, destinado a reiterar dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°21.131 en su artículo 2°, el cual establece que para los contratos de suministro y prestación de servicios que se celebren por los	ago-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	A través de correo electrónico del 05.07.2021, la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, se compromete a lo siguiente: se enviará oficio a Direcciones Regionales respecto al cumplimiento de la normativa de pago a 30 días, en el mes de agosto 2021.	ago-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	0%							
ASEG-5	ASEG-5	dic-21	Obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley N°21.131, en el Sector Público	HALLAZGO 7.1 Carencia de procedimiento para control de aplicación Ley N°21.131	Se solicita a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, confeccionar e implementar el manual de procedimiento de acuerdo a las necesidades del Servicio y la Ley N°21.131. Además, posteriormente difundirlo a todo el Servicio, evaluando la realización de capacitaciones al personal responsable de su implementación y supervisión.	sept-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	Mediante correo electrónico de fecha 09.08.2021, el Jefe de la Sección de Presupuestos del Departamento de Administración y Finanzas, con copia a su Jefatura, indica que se comprometen a responder lo solicitado, a más tardar el día 30.09.2021.	sept-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	0%							
ASEG-5	ASEG-5	dic-21	Obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley N°21.131, en el Sector Público	HALLAZGO 7.2 No se visualiza designación de encargados de control ni supervisión del control de pagos según Ley N°21.131	Se reitera a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, designar personal responsable del control de la obligación de pago según lo descrito en la Ley N°21.131, y por otro lado, designar personal responsable de la supervisión de la misma.	sept-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	Mediante correo electrónico de fecha 09.08.2021, el Jefe de la Sección de Presupuestos del Departamento de Administración y Finanzas, con copia a su Jefatura, indica que se comprometen a responder lo solicitado, a más tardar el día 30.09.2021.	sept-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	0%							
ASEG-5	ASEG-5	dic-21	Obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley N°21.131, en el Sector Público	HALLAZGO 7.3 Pagos efectuados fuera del plazo de 30 días	a) Se solicita a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, con objeto de entregar una respuesta unificada y consensuada, justificar el motivo de la demora en el pago de los procesos en tabla de hallazgo, referidos a los 8 casos con retraso por parte de la Dirección de Obras Portuarias, correspondientes a los centros de gestión de las Direcciones Regionales de Obras Portuarias de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Los Ríos.	sept-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	Mediante correo electrónico de fecha 09.08.2021, el Jefe de la Sección de Presupuestos del Departamento de Administración y Finanzas, con copia a su Jefatura, indica que se comprometen a responder lo solicitado, a más tardar el día 30.09.2021.	sept-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	0%							
ASEG-6	ASEG-6	dic-21	Examen de Contratos con Liquidación Anticipada y Posterior Reconstrucción	HALLAZGO 7.1 Liquidación anticipada de contrato sin registrar avances de su realización	Se solicita al Director Regional de Obras Portuarias de Valparaíso, enviar a la Sección de Auditoría: Acta de Recepción Definitiva y la Resolución de Liquidación del Contrato.	oct-21	Director Regional de Obras Portuarias de Valparaíso	A través de Ord. DOP VALPARAISO N°747 del 18.10.2021, el Director Regional de Obras Portuarias de Valparaíso señala que teniendo en cuenta que empresa ejecutó el 100% de las obras contratadas, no se dará término anticipado. Haciendo presente que la recepción provisional se realizará en octubre	oct-21	Director Regional de Obras Portuarias de Valparaíso	0%							
ASEG-6	ASEG-6	dic-21	Examen de Contratos con Liquidación Anticipada y Posterior Reconstrucción	HALLAZGO 7.2 Liquidación de contrato no realizada en el plazo establecido en Reglamento de Contratos	Se solicita a la Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S), enviar a la Sección de Auditoría: Resolución de Liquidación del Contrato y Resolución de Adjudicación de contrato que incluya término de obras inconclusas.	dic-21	Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S)	Mediante Ord DOP N°0254 del 22.10.2021, se informa que: "Se debe licitar el término del contrato de conservación aludido en la auditoría, cuya preparación de antecedentes ya se encuentra concluida para que dentro del último trimestre del año 2021 se publique la licitación, una vez que ingrese el decreto a	dic-21	Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S)	0%							
ASEG-6	ASEG-6	dic-21	Examen de Contratos con Liquidación Anticipada y Posterior Reconstrucción	HALLAZGO 7.3 Carencia de gestiones para recuperar montos pagados en exceso a empresa contratista	Se solicita a la Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S), enviar a la Sección de Auditoría: Resolución de Liquidación del Contrato y envío de antecedentes a Consejo de Defensa del Estado (CDE).	dic-21	Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S)	A través de Ord DOP N°0254 del 22.10.2021, se informa que: "Se deben haber concluido las obras de término de la conservación SAFI 276783 para poder establecer los montos que se informarán al CDE. Por tanto a la fecha no se ha dado cumplimiento a este hito. De acuerdo a lo anterior y una vez sea ingresado	dic-21	Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S)	0%							
ASEG-6	ASEG-6	dic-21	Examen de Contratos con Liquidación Anticipada y Posterior Reconstrucción	HALLAZGO 7.5 Obras que habían quedado inconclusas no han sido incorporadas en nuevo proyecto	Se solicita a la Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S), enviar a la Sección de Auditoría: Resolución de Adjudicación de contrato que incluya término de obras inconclusas.	dic-21	Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S)	Mediante Ord DOP N°0254 del 22.10.2021, se informa que: "Se licitará el término del contrato de conservación aludido en la auditoría, cuyo proyecto se encuentra con la respectiva aprobación de acuerdo a ORD DROP ELEC(SRP) 50-2021 de 20.10.2021, que aprueba el proyecto el cual se adjunta. La	dic-21	Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S)	0%							

ANEXO

COMPROMISOS DE AUDITORIA IMPLEMENTADOS

Identificación Específica del Tema Auditado			Hallazgos de Auditoría Contenidos en el Informe		Recomendaciones		Compromisos		Seguimiento de Implementación de Compromiso							
N° del Informe	Código de Trabajo de Auditoría	Fecha del Informe	Proceso/Programa/Proyecto/Área/Función/Etc.	Descripción de la Condición del Hallazgo	Descripción Recomendación	Fase estimada	Responsable	Descripción compromiso	Plazo de Implementación estimada	Responsable	Porcentaje de Implementación	Medios de Verificación	Resolución	Plazo de Implementación	Observaciones	
ASEG-11	ASEG-11	dic-20	Auditoría al Proceso de Compras Públicas	HALLAZGO N°1 Certificado de disponibilidad presupuestaria para contratación de servicios autorizados por Jefaturas distintas a la especificada en el Manual de Procedimientos de Abastecimiento y Servicios Generales (SSGG) El Reglamento de Compras en su artículo 3, sobre Autorizaciones presupuestarias, señala: "Las entidades deberán contar con las autorizaciones presupuestarias que sean pertinentes, previamente a la ejecución de las compras".	Recomendación de auditoría Se solicita a la Dirección de Obras Portuarias de la Región de Coquimbo, justificar el motivo de autorizar los certificados de disponibilidad presupuestaria para la realización de los procesos señalados en tabla indicada en el hallazgo, sin cumplir lo estipulado en Manual de Procedimientos	feb-21	Directora de Obras Portuarias de la Región de Coquimbo	Mediante Ord DOP N°867 del 30.12.2020, se realizan medidas, que son verificadas posteriormente en el informe de seguimiento realizado en marzo 2021.	feb-21	Directora de Obras Portuarias de la Región de Coquimbo	100%	Ord N°867 del 30.12.2020				
ASEG-11	ASEG-11	dic-20	Auditoría al Proceso de Compras Públicas	HALLAZGO N°2 Procesos de compras sin visualizarse certificados de disponibilidad presupuestaria como también visualización de documentos de respaldo sin las firmas correspondientes en el portal de Mercado Público El artículo 3 del Reglamento de la ley N°19.866, de compras públicas establece que: "Las Entidades deberán contar con la autorizaciones presupuestarias que sean pertinentes, previamente a la resolución de las compras".	Recomendaciones de auditoría Se solicita a la Dirección Regional de Obras Portuarias Región de Coquimbo, remitir los 2 certificados de disponibilidad presupuestaria y a la vez subirlas a la plataforma de Mercado Público, indicados en el cuadro del hallazgo.	feb-21	Directora de Obras Portuarias de la Región de Coquimbo	Mediante Ord DOP N°867 del 30.12.2020, se realizan medidas, que son verificadas posteriormente en el informe de seguimiento realizado en marzo 2021.	feb-21	Directora de Obras Portuarias de la Región de Coquimbo	100%	Ord N°867 del 30.12.2020				
ASEG-22	ASEG-22	dic-20	Evaluación de los Sistemas de Control Interno, ponderando las observaciones y recomendaciones de la Contraloría	Hallazgo N°1 Entorno de Control Componente : Compromiso con la integridad y los valores éticos Punto de Interés : Establece las normas de conducta. El actual Código de Ética del Servicio data del año 2016, siendo establecido en la Dirección de Obras Portuarias mediante Resolución Exenta DOP N°2016 de fecha 29.11.2016, ahora bien, durante la revisión de la Contraloría	Se sugiere a la Coordinadora de Integridad de la Dirección de Obras Portuarias, generar nueva instancia para evaluar mecanismos de actualización con la finalidad de reforzar el Código de Ética.	mar-21	Coordinadora de Integridad	A través de correos electrónicos de fechas 14 y 17 marzo 2021, indica medidas adoptadas, que son verificadas en informe de seguimiento realizado en marzo 2021.	mar-21	Coordinadora de Integridad	100%	Correos electrónicos de fechas 14 y 17 marzo 2021, de coordinadora de Integridad				
ASEG-22	ASEG-22	dic-20	Evaluación de los Sistemas de Control Interno, ponderando las observaciones y recomendaciones de la Contraloría	Hallazgo N°2 Entorno de Control Componente :Compromiso para atraer desarrollar y retener a profesionales Punto de Interés : Atraer, desarrollar y retener profesionales Durante la revisión de antecedentes realizada, se pudo visualizar que durante los años 2015, 2016 y 2017, se efectuaron dentro del Servicio de la Contraloría	Se sugiere a la Encargada de Capacitaciones DOP, promover mecanismos actualizados sobre capacitaciones internas que permitan una formación continua y transferencia de conocimientos entre profesionales.	mar-21	Encargada de Capacitaciones DOP	Mediante correo electrónico de fecha 08.03.2021 de Encargada de Capacitaciones DOP, informa sobre lo solicitado, siendo verificado en informe de seguimiento realizado en marzo 2021.	mar-21	Encargada de Capacitaciones DOP	100%	Correo electrónico de fecha 08.03.2021 de Encargada de Capacitaciones DOP				
ASEG-44	ASEG-44	dic-20	Auditoría Operaciones Financiero - Contable	HALLAZGO N°1 Bienes sin rotular Dentro de los Bienes de Uso revisados en el período comprendido entre el 01.10.2019 y 30.09.2020, se visualizó la adquisición de 60 Bienes mobiliarios, registrados en el sistema de inventario SIGAC definidos como sillitas de escritorio, distribuidas entre las Direcciones Regionales y Nivel Central de Obras Portuarias. Con el objeto de comprobar su estado y	Recomendación Se solicita al Director Regional de Obras Portuarias de la Región de Antofagasta, subsanar lo observado, enviando registros fotográficos que den cuenta de ello, directamente a la Sección de Auditoría Interna.	año 2021	Director Regional de Obras Portuarias de la Región de Antofagasta	En correo electrónico de fecha 09.03.2021, la encargada DAF regional envía los registros, que son verificados en informe de seguimiento realizado en marzo 2021.	año 2021	Director Regional de Obras Portuarias de la Región de Antofagasta	100%	Correo electrónico de fecha 09.03.2021 de encargada DAF regional				
ASEG-44	ASEG-44	dic-20	Auditoría Operaciones Financiero - Contable	HALLAZGO N°2 Registro de Bienes asociados a centro de gestión que no corresponde De la revisión realizada, se visualizó la adquisición de 17 termómetros infrarrojo, adquiridos con el objeto de cubrir a nivel nacional, las necesidades de resguardo de los funcionarios en trabajo presencial producto de la pandemia COVID-19 que nos afecta.	Recomendación Se recomienda a la Jefatura de la Sección de Abastecimiento y Servicios Generales, instruir al Encargado de inventario mantener permanentemente el control en el envío de Bienes y los antecedentes que respalden la recepción de estos, con la finalidad de tener identificados los	abr-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	A través de correo electrónico de fecha 18.03.2021, la Jefa de Sección de Abastecimiento envía registros que son verificados en informe de seguimiento realizado en marzo 2021.	abr-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	100%	Correo electrónico de fecha 18.03.2021 de Jefa de Sección de Abastecimiento				
ASEG-44	ASEG-44	dic-20	Auditoría Operaciones Financiero - Contable	HALLAZGO N°3 Entrega de capacitación en la operatividad del nuevo sistema de control de Bienes de consumo o fungibles La Dirección de Obras Portuarias, cuenta con un Manual de Procedimientos de Abastecimiento y Servicios Generales, de fecha 31.07.2019, versión 4 aprobado por Resolución Exenta DOP N°1323 del 31.07.2019, versión 4	Recomendación Se recomienda a la Jefa de la Sección de Abastecimiento y Servicios Generales coordinar y/o programar reuniones de capacitación con personal de la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones y los Encargados de Bodega de Bienes de consumo o fungibles, titular y	año 2021	Jefatura de Abastecimiento y Servicios Generales	Mediante correo electrónico de fecha 18.03.2021, la Jefa de Sección de Abastecimiento envía registros que son verificados en informe de seguimiento realizado en marzo 2021.	año 2021	Jefatura de Abastecimiento y Servicios Generales	100%	Correo electrónico de fecha 18.03.2021, la Jefa de Sección de Abastecimiento				
ASEG-44	ASEG-44	dic-20	Auditoría Operaciones Financiero - Contable	HALLAZGO N°4 Visualización de inventario sin respaldo de participantes en el proceso de revisión En el Manual de Procedimientos y Servicios Generales, se menciona en el punto 14.8 Control de Inventario de Bienes fungibles a Nivel Nacional, señala lo siguiente: "La toma de inventario se realizará de manera total en	Recomendaciones de auditoría Se recomienda a la Jefatura de la Sección de Abastecimiento y Servicios Generales incluir en el punto N° 14.8 "Control de inventario de Bienes Fungibles a Nivel Nacional" del Manual de Procedimientos de Abastecimiento y Servicios Generales la elaboración de un documento (por	año 2021	Jefatura de Abastecimiento y Servicios Generales	Correo electrónico de fecha 04.12.2021, la Jefa de Sección de Abastecimiento envía registros que son verificados en informe de seguimiento realizado en marzo 2021.	año 2021	Jefatura de Abastecimiento y Servicios Generales	100%	Correo electrónico de fecha 04.12.2021, la Jefa de Sección de Abastecimiento				

ASEG-6	dic-20	Auditoría Contratos de Conservación de Obras	HALLAZGO 7.7 Potencial multa sin cobrar, por entrega de informe mensual fuera de plazo	NUEVA RECOMENDACIÓN Se solicita al Director Regional de Obras Portuarias de Valparaíso, remitir respaldos que permitan verificar el cumplimiento de la aplicación y cobro de multa a empresa contratista, en relación al atraso en la entrega de informe mensual de febrero.	año 2020	Director Regional de Obras Portuarias Región de Valparaíso	Mediante Ord DOP Valparaíso N°805 del 16.12.2020 dirigido a Constructora Ramco, se informa del cobro de multas, que incluyen las 3 UTM producto del hallazgo de auditoría.	100%	Ord Valparaíso del 16.12.2020	
ASEG-7	dic-20	Gestión Liquidación de Contratos en Servicios Ejecutores	HALLAZGO 7.1 Contrato "Ampliación Infraestructura de Apoyo Caletas IX Región - Caleta Puerto Dominguez". Código SAFI 78935	a) Se solicita al Director Regional de Obras Portuarias Región del Maule Bio Bio, Nuble y La Araucanía, indicar el motivo por el cual no se realizó el cobro oportuno a la empresa contratista, del saldo pendiente a favor del Fisco, estipulado en la Liquidación del año 2005, por el monto de \$2.858.647. No registrándose gestión sobre el	año 2021	Director Regional de Obras Portuarias Región de Valparaíso	Mediante Ord DOP N°104 del 05.03.2021, se responde lo siguiente: A través de Resolución Exenta DOP Biobío N° 012 del 08.01.2020, Region del Maule, se liquidó el contrato Ampliación infraestructura de Maule, Bio, Nuble y apoyo caletas IX Región - Caleta	100%	Ord DOP del 05.03.2021	
ASEG-7	dic-20	Gestión Liquidación de Contratos en Servicios Ejecutores	HALLAZGO 7.1 Contrato "Ampliación Infraestructura de Apoyo Caletas IX Región - Caleta Puerto Dominguez". Código SAFI 78935	d) Por otro lado, con objeto de controlar que las liquidaciones de contratos de toda la Dirección, se realicen dentro de los plazos normativos, se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, a través de la Sección de Asesoría Jurídica y Contratos, actualizar la Resolución DOP (Ex) N° 1356 de fecha 27.11.2019, que designa a	año 2021	Director Nacional de Obras Portuarias, a través de la Sección de Asesoría Jurídica y Contratos, actualizar la Resolución DOP (Ex) N° 1356 de fecha 27.11.2019, que designa a	Mediante Resolución DOP Exenta N°0929 del 14.12.2020, se modifica el Resuelve 2° de la Resolución DOP (Ex) N°1356 de fecha 27.11.2019, designándose al Sr. Eduardo Mesina como encargado titular de fiscalizar las oportunas liquidaciones de contratos de	100%	Resolución DOP Exenta N°0929 del 14.12.2020	
ASEG-7	dic-20	Gestión Liquidación de Contratos en Servicios Ejecutores	HALLAZGO 7.2 Contrato "Conservación de Obras Menores Chañaral y Carrizal Bajo III Región". Código SAFI 116482	a) Se solicita al Director Regional de Obras Portuarias Región de Atacama, en virtud de lo expuesto en el hallazgo, justificar los motivos, por los cuales no fue posible detectar que no se había realizado la Liquidación del Contrato durante 14 años, desde el año 2006 al 2020, teniendo presente que si bien la cantidad de personal de la Dirección	año 2021	Director Regional de Obras Portuarias Región de Atacama	Mediante Oficio ORD N°41 de fecha 03.03.2021, Director Regional de Obras Portuarias de Atacama instruye al Encargado Regional de Contratos, Región de realizar la confección e implementación de planilla de control de contratos, la cual deberá incluir alertas de	100%	Ord. DVC N°2 del 03.03.2021	
ASEG-7	dic-20	Gestión Liquidación de Contratos en Servicios Ejecutores	HALLAZGO 7.2 Contrato "Conservación de Obras Menores Chañaral y Carrizal Bajo III Región". Código SAFI 116482	b) Por otro lado, con objeto de controlar que las liquidaciones de contratos de toda la Dirección, se realicen dentro de los plazos normativos, se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, a través de la Sección de Asesoría Jurídica y Contratos, actualizar la Resolución DOP (Ex) N° 1356 de fecha 27.11.2019, que designa a	año 2021	Director Nacional de Obras Portuarias, a través de la Sección de Asesoría Jurídica y Contratos, actualizar la Resolución DOP (Ex) N° 1356 de fecha 27.11.2019, que designa a	Mediante Resolución DOP Exenta N°0929 del 14.12.2020, se modifica el Resuelve 2° de la Resolución DOP (Ex) N°1356 de fecha 27.11.2019, designándose al Sr. Eduardo Mesina como encargado titular de fiscalizar las oportunas liquidaciones de contratos de	100%	Resolución DOP Exenta N°0929 del 14.12.2020	
ASEG-7	dic-20	Gestión Liquidación de Contratos en Servicios Ejecutores	HALLAZGO 7.3 Contrato "Conservación de Emergencia Sector Playa El Abanico y Sector Los Pocitos Maitencillo". Código SAFI 273190	Se recomienda a la Jefatura de la División de Construcciones, con el apoyo del Encargado de Liquidaciones de Nivel Central si lo estima pertinente, que en virtud de lo expuesto en el hallazgo, para los casos en que la Liquidación de contrato deba ser revisada por Servicios externos a la Dirección de Obras Portuarias, el documento de	año 2021	Director Nacional de Obras Portuarias, a través de la Sección de Asesoría Jurídica y Contratos, actualizar la Resolución DOP (Ex) N° 1356 de fecha 27.11.2019, que designa a	A través de Ord. DVC N°2 del 03.03.2021, se envía propuesta de "Instructivo liquidaciones de Contratos de Obras y Asesorías a la Inspección de Fiscal" al Director Nacional de Obras Portuarias para su aprobación y posterior envío a las Direcciones	100%	Ord. DVC N°2 del 03.03.2021	
ASEG-7	dic-20	Gestión Liquidación de Contratos en Servicios Ejecutores	HALLAZGO 7.4 Contrato "Dragado en Sector 7 Río Cau Cau, Comuna De Valdivia, Región de Los Ríos". Código SAFI 249483	a) Se solicita al Director Regional de Obras Portuarias Región de Los Ríos, en virtud de lo expuesto en el hallazgo, indicar el motivo por el cual no se ha efectuado la liquidación del contrato a la fecha, pese a que incluso se solicitó y obtuvo prorroga de plazo a la Directora General de Obras Públicas, en el año 2018.	año 2021	Director Regional de Obras Portuarias Región de Los Ríos	Mediante Resolución (EX) DOP LOS RÍOS N°534, de fecha 23.10.2020, tramitada el 06.01.2021, se aprobó Liquidación final del contrato "Dragado Sector 7 Cau-Cau, Comuna de Valdivia, Región de Los Ríos".	100%	Resolución (EX) DOP LOS RÍOS N°534, de fecha 23.10.2020	
ASEG-7	dic-20	Gestión Liquidación de Contratos en Servicios Ejecutores	HALLAZGO 7.4 Contrato "Dragado en Sector 7 Río Cau Cau, Comuna De Valdivia, Región de Los Ríos". Código SAFI 249483	b) Por otro lado, con objeto de controlar que las liquidaciones de contratos de toda la Dirección, se realicen dentro de los plazos normativos, se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, a través de la Sección de Asesoría Jurídica y Contratos, actualizar la Resolución DOP (Ex) N° 1356 de fecha 27.11.2019, que designa a	año 2021	Director Nacional de Obras Portuarias, a través de la Sección de Asesoría Jurídica y Contratos, actualizar la Resolución DOP (Ex) N° 1356 de fecha 27.11.2019, que designa a	Mediante Resolución DOP Exenta N°0929 del 14.12.2020, se modifica el Resuelve 2° de la Resolución DOP (Ex) N°1356 de fecha 27.11.2019, designándose al Sr. Eduardo Mesina como encargado titular de fiscalizar las oportunas liquidaciones de contratos de	100%	Resolución DOP Exenta N°0929 del 14.12.2020	
ASEG-7	dic-20	Gestión Liquidación de Contratos en Servicios Ejecutores	HALLAZGO 7.5 Contrato "Conservación Borde Costero Saavedra", Código SAFI 265107	Se recomienda a la Jefatura de la División de Construcciones, con el apoyo del Encargado de Liquidaciones de Nivel Central si lo estima pertinente, que en virtud de lo expuesto en el hallazgo, para los casos en que la Liquidación de contrato deba ser revisada por Servicios externos a la Dirección de Obras Portuarias, el documento de	año 2021	Jefatura de la División de Construcciones	A través de Ord. DVC N°2 del 03.03.2021, se envía propuesta de "Instructivo liquidaciones de Contratos de Obras y Asesorías a la Inspección de Fiscal" al Director Nacional de Obras Portuarias para su aprobación y posterior envío a las Direcciones	100%	Ord. DVC N°2 del 03.03.2021	
ASEG-9	dic-20	Contratos de Obra en Ejecución	HALLAZGO 7.4 Trabajadores en obra detectados en faena, sin todos sus elementos de protección personal	Se recomienda al Director Regional de Obras Portuarias Región del Maule, en base a la evidencia gráfica presentada en el hallazgo, y a lo instruido por el Inspector Fiscal; proceder a cursar multa a la empresa contratista por incumplir el uso de Elementos de Protección Personal de los	dic-20	Director Regional de Obras Portuarias Región del Maule	Se cursa multa detectada en auditoría, a la empresa contratista en Estado de Pago N°8 del 21.12.2020.	100%	Estado de Pago N°8 del 21.12.2020	



[Handwritten signature]

ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 2 Carencia de Actas de Entrega de viviendas fiscales a funcionarios La Dirección de Obras Portuarias, a través de Resolución Exenta DOP N° 1094, de fecha 26.04.2012, aprueba instructivo que describe los procedimientos y actividades de asignación, uso y cese de viviendas fiscales del Servicio. En su numeral V, se detallan las tareas que deben ejecutarse sobre la materia, los Encargados Regionales de Administración y Acta a la funcionaria señora María Pía Gómez.	Nueva Recomendación N°2.1: En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, el cual fue realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia la carencia de orden en temas de administración que se presentan, se solicita al Director Regional de Valparaíso, realizar la instrucción contenida en el punto 4, del numeral V, de la Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012; con objeto de regularizar la entrega oficial de la vivienda, mediante Acta a la funcionaria señora María Pía Gómez.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Arica y Parinacota	A través de correo electrónico del 12.01.2021, el Director Regional de Obras Portuarias Región de Arica y Parinacota instruye lo solicitado en Dirección Regional.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Arica y Parinacota	100%	Correo electrónico del 12.01.2021, del Director Regional		
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 2 Carencia de Actas de Entrega de viviendas fiscales a funcionarios La Dirección de Obras Portuarias, a través de Resolución Exenta DOP N° 1094, de fecha 26.04.2012, aprueba instructivo que describe los procedimientos y actividades de asignación, uso y cese de viviendas fiscales del Servicio. En su numeral V, se detallan las tareas que deben ejecutarse sobre la materia, los Encargados Regionales de Administración y Acta a la funcionaria señora María Pía Gómez.	Nueva Recomendación N°2.2: Se solicita al Director Regional de Obras Portuarias de Valparaíso, realizar la instrucción contenida en el punto 4, del numeral V, de la Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012; con objeto de regularizar la entrega oficial de la vivienda, mediante Acta a la funcionaria señora María Pía Gómez.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Valparaíso	Mediante Ord DOP Valpo N°220 del 23.03.2021, se remiten los antecedentes solicitados.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Valparaíso	100%	Ord Valpo N°220 del 23.03.2021		
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 2 Carencia de Actas de Entrega de viviendas fiscales a funcionarios La Dirección de Obras Portuarias, a través de Resolución Exenta DOP N° 1094, de fecha 26.04.2012, aprueba instructivo que describe los procedimientos y actividades de asignación, uso y cese de viviendas fiscales del Servicio. En su numeral V, se detallan las tareas que deben ejecutarse sobre la materia, los Encargados Regionales de Administración y Acta a la funcionaria señora María Pía Gómez.	Nueva Recomendación N°2.3: Se solicita al Director Regional de Obras Portuarias del Bio-Bio, realizar la instrucción contenida en el punto 4, del numeral V, de la Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012; con objeto de regularizar la entrega oficial de la vivienda, mediante Acta al funcionario señor Marco Aráneda	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región del Bio Bio	Mediante Ord DROP Bio Bio N°0018 del 08.01.2021 se regulariza acta de entrega.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región del Bio Bio	100%	Ord DROP Bio Bio N°0018 del 08.01.2021		
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 2 Carencia de Actas de Entrega de viviendas fiscales a funcionarios La Dirección de Obras Portuarias, a través de Resolución Exenta DOP N° 1094, de fecha 26.04.2012, aprueba instructivo que describe los procedimientos y actividades de asignación, uso y cese de viviendas fiscales del Servicio. En su numeral V, se detallan las tareas que deben ejecutarse sobre la materia, los Encargados Regionales de Administración y Acta al funcionario señor Marco Aráneda	Nueva Recomendación N°2.6: En atención a la respuesta recibida y debido que a la fecha, aún no se visualizan los medios de verificación que den cuenta de la implementación de la acción comprometida desde mayo 2020, se solicita al Director Regional de Obras Portuarias de Magallanes, realizar la regularización de acta de	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Magallanes	Mediante Ord DROP MAG N°11 del 11.01.2021 se regularizan actas de entrega.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Magallanes	100%	Ord DROP MAG N°11 del 11.01.2021		
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 3 Registros de pago de consumos básicos sin visualizar En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 5 que deben realizar lo siguiente: "Supervisar que los funcionarios mantengan al	Nueva Recomendación N°3: En virtud de la respuesta recibida y de los antecedentes presentados, se solicita al Director Regional de Obras Portuarias de Valparaíso, remitir los registros de pago de consumos básicos (luz y agua) del mes de noviembre del año 2020, de la vivienda fiscal habitada por la funcionaria señora	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Valparaíso	Mediante Ord DOP VALPARAISO N°024 del 12.01.2021, se remiten los antecedentes solicitados.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Valparaíso	100%	Ord DOP VALPARAISO N°024 del 12.01.2021,		
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 4 Falta de registro de inspección anual del inmueble, por parte de Encargados Regionales de Administración y Finanzas En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 6 que	Nueva Recomendación N°4.1: En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia que no se efectuó la inspección del inmueble, por lo menos una vez al año, por parte de la Encargada/o Regional de	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Arica y Parinacota	A través de correo electrónico del 12.01.2021, el Director Regional de Obras Portuarias Región de Arica y Parinacota instruye lo solicitado en Dirección Regional.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Arica y Parinacota	100%	Correo electrónico del 12.01.2021, del Director Regional		
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 4 Falta de registro de inspección anual del inmueble, por parte de Encargados Regionales de Administración y Finanzas En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 6 que	Nueva Recomendación N°4.2: En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia que no se efectuó la inspección del inmueble, por lo menos una vez al año, por parte de la Encargada/o Regional de	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Tarapacá	Instructivo regional realizado mediante Circular N°002 del 10.03.2021.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Tarapacá	100%	Circular N°002 del 10.03.2021		
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 4 Falta de registro de inspección anual del inmueble, por parte de Encargados Regionales de Administración y Finanzas En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 6 que	Nueva Recomendación N°4.3: a) En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia que no se efectuó la inspección del inmueble, por lo menos una vez al año, por parte de la Encargada/o Regional de	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Valparaíso	Mediante Ord DOP Valpo N°220 del 23.03.2021, se remite instructivo solicitado.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Valparaíso	100%	Ord DOP Valpo N°220 del 23.03.2021		
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 4 Falta de registro de inspección anual del inmueble, por parte de Encargados Regionales de Administración y Finanzas En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 6 que	Nueva Recomendación N°4.4: En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia que no se efectuó la inspección del inmueble, por lo menos una vez al año, por parte de la Encargada/o Regional de	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región del Bio Bio	Mediante Ord DROP Bio Bio N°0018 del 08.01.2021 se instruye lo solicitado.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región del Bio Bio	100%	Ord DROP Bio Bio N°0018 del 08.01.2021		
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 4 Falta de registro de inspección anual del inmueble, por parte de Encargados Regionales de Administración y Finanzas En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 6 que	Nueva Recomendación N°4.5: a) En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia que no se efectuó la inspección del inmueble, por lo menos una vez al año, por parte de la Encargada/o Regional de	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Los Lagos	Se emite instructivo regional de acuerdo a lo solicitado, mediante Ord DROP N°14 del 11.01.2021.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Los Lagos	100%	Ord DROP N°14 del 11.01.2021		

ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 4 Falta de registro de inspección anual del inmueble, por parte de Encargados Regionales de Administración y Finanzas. En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 6 que:	Nueva Recomendación N°4.6: En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia que no se efectuó la inspección del inmueble, por lo menos una vez al año, por parte de la Encargado/a Regional de	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Los Ríos	A través de correo electrónico del 12.01.2021, se remiten actas de reunión en que se han reforzado y vuelto a instruir lo señalado en el informe.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Los Ríos	100%	Correo electrónico del 12.01.2021			
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 4 Falta de registro de inspección anual del inmueble, por parte de Encargados Regionales de Administración y Finanzas. En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 6 que:	Nueva Recomendación N°4.7: En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia que no se efectuó la inspección del inmueble, por lo menos una vez al año, por parte de la Encargado/a Regional de	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Magallanes	Se emite instructivo regional de acuerdo a lo solicitado, mediante Ord DOP N°7 del 08.01.2021.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Magallanes	100%	Ord DOP N°7 del 08.01.2021			
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 5 Carente de informe a emitir en el mes de noviembre de cada año, que dé cuenta de las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal. En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 6 que:	Nueva Recomendación N°5.1: En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia que no se efectuó la inspección del inmueble, por lo menos una vez al año, por parte de la Encargado/a Regional de	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Arica y Parinacota	A través de correo electrónico del 12.01.2021, el Director Regional instruye lo solicitado en Dirección Regional.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Arica y Parinacota	100%	Correo electrónico del 12.01.2021, del Director Regional			
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 5 Carente de informe a emitir en el mes de noviembre de cada año, que dé cuenta de las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal. En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 7 que se:	Nueva Recomendación N°5.2: En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia que no se efectuó la inspección del inmueble, por lo menos una vez al año, por parte de la Encargado/a Regional de	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Tarapacá	Instructivo regional realizado mediante Circular N°002 del 10.03.2021.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Tarapacá	100%	Circular N°002 del 10.03.2021			
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 5 Carente de informe a emitir en el mes de noviembre de cada año, que dé cuenta de las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal. En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 7 que se:	Nueva Recomendación N°5.3: En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia que no se efectuó la inspección del inmueble, por lo menos una vez al año, por parte de la Encargado/a Regional de	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Valparaíso	Mediante Ord DOP Vaipo N°220 del 23.03.2021, se remite instructivo solicitado.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Valparaíso	100%	Ord DOP Vaipo N°220 del 23.03.2021			
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 5 Carente de informe a emitir en el mes de noviembre de cada año, que dé cuenta de las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal. En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 7 que se:	Nueva Recomendación N°5.4: En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia que no se efectuó la inspección del inmueble, por lo menos una vez al año, por parte de la Encargado/a Regional de	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región del Bío Bío	Mediante Ord DRDP Bío Bío N°0018 del 08.01.2021 se instruye lo solicitado.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región del Bío Bío	100%	Ord DRDP Bío N°0018 del 08.01.2021			
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 5 Carente de informe a emitir en el mes de noviembre de cada año, que dé cuenta de las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal. En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 7 que se:	Nueva Recomendación N°5.5: En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia que no se efectuó la inspección del inmueble, por lo menos una vez al año, por parte de la Encargado/a Regional de	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Los Ríos	A través de correo electrónico del 12.01.2021, se remiten actas de reunión en que se han reforzado y vuelto a instruir lo señalado en el informe.	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Los Ríos	100%	Correo electrónico del 12.01.2021			
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 5 Carente de informe a emitir en el mes de noviembre de cada año, que dé cuenta de las condiciones en que se encuentra el inmueble fiscal. En el numeral V del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se detallan las tareas que deben ejecutar los Encargados Regionales de Administración y Finanzas, señalando en el punto 7 que se:	Nueva Recomendación N°5.6: En virtud de lo expuesto especialmente en el análisis de auditoría, realizado en base a las respuestas entregadas por la Dirección Regional, en que ha quedado en evidencia que no se efectuó la inspección del inmueble, por lo menos una vez al año, por parte de la Encargado/a Regional de	mar-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	Mediante Ord DAF N°39 del 25.01.2021 se recibe respuesta donde se verifica que se ha realizado lo comprometido (reunión de difusión).	mar-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	100%	Ord DAF N°39 del 25.01.2021			
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 6 Registro nacional de viviendas fiscales desactualizado. En el numeral III del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se señala que: "Es el Departamento de Administración y Finanzas de este Servicio, a través de la Sección de Abastecimiento y Servicios Generales, responsable de controlar las actividades que se	Recomendación de auditoría N°6: Se recomienda a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, proponer y aplicar medidas que permitan mejorar el control y coordinación con las Direcciones Regionales, en relación al registro actualizado de viviendas fiscales.	mar-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	Mediante Ord DAF N°39 del 25.01.2021 se recibe respuesta, y se verifica que: 6 a) Se ha actualizado instructivo y se ha difundido. 6 b) Se ha actualizado instructivo de recomendaciones de	mar-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	100%	Ord DAF N°39 del 25.01.2021			
ASEG-10	ASEG-10	dic-20	Viviendas Fiscales	HALLAZGO 6 Registro nacional de viviendas fiscales desactualizado. En el numeral III del instructivo de la Dirección de Obras Portuarias, aprobado mediante Resolución Exenta DOP N°1094, de fecha 26.04.2012, se señala que: "Es el Departamento de Administración y Finanzas de este Servicio, a través de la Sección de Abastecimiento y Servicios Generales, responsable de controlar las actividades que se	Recomendación General: a) Se solicita a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, volver a difundir y reiterar las instrucciones contenidas en la Resolución Exenta DOP N°1094 de fecha 26.04.2012, se señala que: "Es el Departamento de Administración y Finanzas de este Servicio, a través de la Sección de Abastecimiento y Servicios Generales, responsable de controlar las actividades que se	mar-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	Mediante Ord DAF N°39 del 25.01.2021 se recibe respuesta, y se verifica que: 6 a) Se ha actualizado instructivo y se ha difundido. 6 b) Se ha actualizado instructivo de recomendaciones de	mar-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	100%	Ord DAF N°39 del 25.01.2021			



ASEG-11	ASEG-11	dic-20	Equipamiento Electrónico en Servicio	HALLAZGO 7.2 Desconocimiento de recepción conforme y posterior resguardo de equipo escáner multihaz, que no se ha logrado poder utilizar luego de ser entregado a Dirección Regional. En relación al siguiente elemento: 432638 ESCANER MULTITHAZ CON ACCESORIOS Mediante Resolución Exenta DOP N°1235 del 15.11.2019, se califica	NUEVA RECOMENDACIÓN Se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, instruir procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas con la verificación oportuna, uso y puesta en funcionamiento del equipo "ESCANER MULTHAZ CON	mar-21	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0003 del 08.01.2021 se dispone instruir investigación Sumaria y designa Investigador.	mar-21	Director Nacional de Obras Portuarias	100%	RESOLUCIÓN EXENTA DOP del 08.01.2021			
ASEG-11	ASEG-11	dic-20	Equipamiento Electrónico en Servicio	HALLAZGO 7.3 Licencias de Autodesk Autocad adquiridas y recibidas en diciembre 2019, sin evidencia que a la fecha hayan sido instaladas para uso de funcionarios en el Servicio En relación a los siguientes elementos: 432639 LICENCIA AUTODESK AUTOCAD MAP 3D 2018 MULTI USER 3 YEAR SUBSCRIPTION	NUEVA RECOMENDACIÓN Se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, instruir procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas con la demora en el proceso de instalación de dos Licencias "AUTODESK AUTOCAD MAP 3D 2018 MULTI	mar-21	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0003 del 08.01.2021 se dispone instruir investigación Sumaria y designa Investigador.	mar-21	Director Nacional de Obras Portuarias	100%	RESOLUCIÓN EXENTA DOP del 08.01.2021			
ASEG-11	ASEG-11	dic-20	Equipamiento Electrónico en Servicio	HALLAZGO 7.6 Elemento tecnológico "Tablet" del cual se desconoce su ubicación, pese a haberse entregado formalmente a funcionario En relación al siguiente elemento: 433215 TABLET SAMSUNG GALAXY TAB S6 10.5" CON ACCESORIOS SAMSUNG Según acta de entrega N°27 del 10.03.2020, firmada por las partes, se	Se solicita a la Jefatura del Departamento de Planificación, realizar gestiones con objeto de establecer la ubicación y estado del elemento "TABLET SAMSUNG GALAXY TAB S6 10.5" CON ACCESORIOS", asignado al funcionario de su dependencia Sr. Patricio Osorio, informando el resultado obtenido, junto con los antecedentes de	dic-20	Jefatura del Departamento de Planificación	Como medida, a través de RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0969 del 23.12.2020, se dispone instruir investigación Sumaria y designa Investigador, por el extravío del TABLET.	dic-20	Jefatura del Departamento de Planificación	100%	RESOLUCIÓN EXENTA DOP del 08.01.2021			
ASEG-13	ASEG-13	dic-20	Cumplimiento de Convenios Personal Honorarios	HALLAZGO N°5 Utilización de diferentes formatos de informe de actividades mensuales, a por parte de los funcionarios En el numeral 7, párrafo 2, de las Resoluciones de Contratación de funcionarios a honorarios se establece que: "El formato de informe de funcionarios a honorarios se establecerá que: "El formato de informe de actividades será entregado por la Dirección y deberá contener a lo menos	a) Se recomienda a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, generar y difundir un formato de informe de actividades, instruyéndose su uso a los funcionarios contratados a Honorarios, con la finalidad de contar con un registro estandarizado. b) En virtud de todos los hallazgos expuestos en la auditoría, los cuales están relacionados principalmente al contenido y visación de los informes de actividades mensuales de los funcionarios Honorarios, se solicita a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas: elaborar, instruir y difundir para su aplicación, un	dic-20	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	Mediante Resolución Exenta DOP N°973 del 24.12.2020, se aprueba el procedimiento de gestión de convenios a honorarios de la DOP, el cual incluye formato estandarizado.	dic-20	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	100%	Resolución Exenta DOP N°973 del 24.12.2020			
ASEG-13	ASEG-13	dic-20	Cumplimiento de Convenios Personal Honorarios	HALLAZGO N°5 Utilización de diferentes formatos de informe de actividades mensuales, a por parte de los funcionarios En el numeral 7, párrafo 2, de las Resoluciones de Contratación de funcionarios a honorarios se establece que: "El formato de informe de actividades será entregado por la Dirección y deberá contener a lo menos	a) Aplica Recomendación General 1. Se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, realizar procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas con los retrasos producidos durante las revisiones de las consultorías, que involucran a funcionarios de la	dic-20	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	Mediante Resolución Exenta DOP N°973 del 24.12.2020, se aprueba el procedimiento de gestión de convenios a honorarios de la DOP.	dic-20	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	100%	Resolución Exenta DOP N°973 del 24.12.2020			
ASEG-15	ASEG-15	dic-20	Auditoría Consultorias	HALLAZGO 6 Realizado un análisis de las variaciones de plazos entre lo programado versus lo real durante el desarrollo del contrato "Consultoría Diseño Construcción Playa Artificial sector Paraíso El Cuadro Antofagasta. SAFI 273333", se detectó que el plazo de revisión de la inspección fiscal para la etapa 2 fue superado en más de 200 días respecto de lo que disponía para efectuar esta labor. De forma similar, se demoró aproximadamente	a) Aplica Recomendación General 1. Se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, realizar procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas con los retrasos producidos durante las revisiones de las consultorías, que involucran a funcionarios de la	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020 se dispone instruir sumario administrativo y designa fiscal instructor.	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	100%	RESOLUCIÓN EXENTA DOP del 30.12.2020			
ASEG-15	ASEG-15	dic-20	Auditoría Consultorias	HALLAZGO 7 Realizado un análisis de las variaciones de plazos entre lo programado versus lo real durante el desarrollo del contrato "Consultoría Diseño Construcción Playa Sector centro Talitai. SAFI 264531", se detectó que el plazo de revisión del inspector fiscal para la etapa 1B fue superado en más de 100 días respecto de lo que disponía para efectuar esta labor. Además, de acuerdo a lo informado por la Dirección Regional, el inicio de	a) b) Aplica Recomendación General 1. Se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, realizar procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas con los retrasos producidos durante las revisiones de las consultorías, que involucran a funcionarios de la	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020 se dispone instruir sumario administrativo y designa fiscal instructor.	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	100%	RESOLUCIÓN EXENTA DOP del 30.12.2020			
ASEG-15	ASEG-15	dic-20	Auditoría Consultorias	HALLAZGO 10 Realizado un análisis de las variaciones de plazos entre lo programado versus lo real durante el desarrollo del contrato "Consultoría Diseño Construcción Infraestructura Marítima Caleta Horcón, Puchuncaví. SAFI 261276", se detectó que el plazo de revisión del inspector fiscal para la etapa 4, fue superado en más de 120 días respecto de lo que disponía para efectuar esta labor. De forma similar, se demoró aproximadamente	a) b) c) Aplica Recomendación General 1. Se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, realizar procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas con los retrasos producidos durante las revisiones de las consultorías, que involucran a funcionarios de la	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020 se dispone instruir sumario administrativo y designa fiscal instructor.	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	100%	RESOLUCIÓN EXENTA DOP del 30.12.2020			
ASEG-15	ASEG-15	dic-20	Auditoría Consultorias	HALLAZGO 14 Realizado un análisis de las variaciones de plazos entre lo programado versus lo real durante el desarrollo del contrato "Consultoría Diseño Mejoramiento Bordo Costero de Chonchi. SAFI 253999", se detectó que el plazo de revisión del inspector fiscal para la etapa 3AB fue superado en aprox. más de 400 días respecto de lo que disponía para efectuar esta labor. De forma similar, se demoró aproximadamente 110 días más en la	a) Aplica Recomendación General 1. Se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, realizar procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas con los retrasos producidos durante las revisiones de las consultorías, que involucran a funcionarios de la	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020 se dispone instruir sumario administrativo y designa fiscal instructor.	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	100%	RESOLUCIÓN EXENTA DOP del 30.12.2020			
ASEG-15	ASEG-15	dic-20	Auditoría Consultorias	HALLAZGO 15 Realizado un análisis de las variaciones de plazos entre lo programado versus lo real durante el desarrollo del contrato "Consultoría Diseño Mejoramiento Bordo Costero Llanquihue Sector Iansa. SAFI 237464", se detectó que se han realizado y aprobado las 2 etapas en que consiste el contrato, sin embargo, en Estado de Pago N°2 del 20.12.2018, correspondiente al pago de la etapa 2, se visualiza un avance físico de las	a) Aplica Recomendación General 1. Se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, realizar procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas con los retrasos producidos durante las revisiones de las consultorías, que involucran a funcionarios de la	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020 se dispone instruir sumario administrativo y designa fiscal instructor.	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	100%	RESOLUCIÓN EXENTA DOP del 30.12.2020			

ASEG-15	ASEG-15	dic-20	Auditoría Consultorías	a) HALLAZGO 18 Realizado un análisis de las variaciones de plazos entre lo programado versus lo real durante el desarrollo del contrato "Consultoría Diseño Mejoramiento Playa Venado, Puerto Varas. SAFI 246614", se detectó que el plazo de revisión del inspector fiscal para la etapa 3 fue superado en aprox. más de 150 días respecto de lo que disponía para efectuar esta labor. De forma similar, se demoró aproximadamente 90 días más en la auditoría.	a) Aplica Recomendación General 1. Se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, realizar procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas con los retrasos producidos durante las revisiones de las consultorías, que involucren a funcionarios de la consultoría.	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante DOP N°0987 del 30.12.2020 se dispone instruir sumario administrativo y designa fiscal instructor.	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020
ASEG-15	ASEG-15	dic-20	Auditoría Consultorías	a) HALLAZGO 18 Realizado un análisis de las variaciones de plazos entre lo programado versus lo real durante el desarrollo del contrato "Consultoría Diseño Mejoramiento Playa Venado, Puerto Varas. SAFI 246614", se detectó que el plazo de revisión del inspector fiscal para la etapa 3 fue superado en aprox. más de 150 días respecto de lo que disponía para efectuar esta labor. De forma similar, se demoró aproximadamente 90 días más en la auditoría.	c) Aplica Recomendación General 2. Se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, realizar procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas con el pago del 100% del contrato durante año 2019, en circunstancias que aún a la fecha de la auditoría, no se pueden dar	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante DOP N°0987 del 30.12.2020 se dispone instruir sumario administrativo y designa fiscal instructor.	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020
ASEG-15	ASEG-15	dic-20	Auditoría Consultorías	a) HALLAZGO 21 Realizado un análisis de las variaciones de plazos entre lo programado versus lo real durante el desarrollo del contrato "Consultoría Diseño para el Proyecto Mejoramiento Bordo Lacustre Puerto Bertrand. SAFI 264142", se detectó que el plazo de revisión del inspector fiscal para las etapas 3 y 4 fue superado en aprox. más de 80 días, respecto de lo estipulado en el contrato para cada una de ellas. Producto de lo anterior, y considerando	b) c) Aplica Recomendación General 2. Se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, realizar procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas con el pago del 100% del contrato durante año 2019, en circunstancias que aún a la fecha de la auditoría, no se pueden dar	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante DOP N°0987 del 30.12.2020 se dispone instruir sumario administrativo y designa fiscal instructor.	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020
ASEG-15	ASEG-15	dic-20	Auditoría Consultorías	a) HALLAZGO 22 Realizado un análisis de las variaciones de plazos entre lo programado versus lo real durante el desarrollo del contrato "Consultoría Diseño Construcción Infraestructura Portuaria en Bahía Fildes Antártica Chilena. SAFI 199870", se detectó que el plazo de revisión del inspector fiscal para la etapa 2A fue superado en aprox. más de 250 días respecto de lo que disponía para efectuar esta labor. De forma similar, se demoró el atraso superior a 3 años respecto del plazo de	Se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, realizar procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas, considerando que la respuesta entregada por la Dirección Regional en la presente auditoría, involucra a diversas áreas de la DOP, en el	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante DOP N°0987 del 30.12.2020 se dispone instruir sumario administrativo y designa fiscal instructor.	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020
ASEG-15	ASEG-15	dic-20	Auditoría Consultorías	a) HALLAZGO 24 Realizado un análisis de las variaciones de plazos entre lo programado versus lo real durante el desarrollo del contrato "Consultoría Diseño para la Construcción de Embarcaderos Turísticos en Lago Ranco. SAFI 226879", se detectó que el plazo de revisión de la inspección fiscal para la etapa 2 fue superado en aprox. más de 120 días respecto de lo que disponía para efectuar esta labor. De forma similar, se demoró	a) Aplica Recomendación General 1. Se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, realizar procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas con los retrasos producidos durante las revisiones de las consultorías, que involucren a funcionarios de la	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante DOP N°0987 del 30.12.2020 se dispone instruir sumario administrativo y designa fiscal instructor.	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020
ASEG-15	ASEG-15	dic-20	Auditoría Consultorías	a) HALLAZGO 37 Revisados los antecedentes del contrato "Consultoría Diseño para la construcción embarcaderos menores Isla rey comuna de Corral. SAFI 249424", fue posible visualizar que se efectuó Término Anticipado de contrato, en el mes de junio de 2019, aduciendo incumplimiento de los términos de referencia por parte de consultora; en virtud de lo anterior, se alcanzó a pagar un monto total de \$205.958.127 versus los \$288.355.000	b) Considerando lo expuesto por la Dirección Regional, se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, realizar procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas a la justificación y determinación que resolvió modificar lo establecido inicialmente por la Dirección	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante DOP N°0987 del 30.12.2020 se dispone instruir sumario administrativo y designa fiscal instructor.	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020
ASEG-15	ASEG-15	dic-20	Auditoría Consultorías	a) HALLAZGO 37 Revisados los antecedentes del contrato "Consultoría Diseño para la construcción embarcaderos menores Isla rey comuna de Corral. SAFI 249424", fue posible visualizar que se efectuó Término Anticipado de contrato, en el mes de junio de 2019, aduciendo incumplimiento de los términos de referencia por parte de consultora; en virtud de lo anterior, se alcanzó a pagar un monto total de \$205.958.127 versus los \$288.355.000	b) Considerando lo expuesto por la Dirección Regional, se recomienda al Director Nacional de Obras Portuarias, realizar procedimiento administrativo, a fin de determinar potenciales responsabilidades administrativas relacionadas a la justificación y determinación que resolvió modificar lo establecido inicialmente por la Dirección	dic-20	Director Nacional de Obras Portuarias	Mediante DOP N°0987 del 30.12.2020 se dispone instruir sumario administrativo y designa fiscal instructor.	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020	100%	Director Nacional de Obras Portuarias	dic-20	RESOLUCIÓN EXENTA DOP N°0987 del 30.12.2020
DIR-2	DIR-2	DIR-2	Auditoría de Proceso de Compras y Pagos de Pasajes Aéreos 2017-2018	La Ley de compras N°19.886, en su Artículo N°8 señala: "Procederá la licitación privada o el trato o contratación directa en los casos fundados que a continuación se señalan: letra d) si sólo existe un proveedor del bien	Nueva Recomendación: En virtud de los argumentos de la respuesta, se recomienda a la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas (S), confeccionar e implementar instructivo, en base al análisis realizado junto a la Sección de Jurídica sobre el tema en enero 2019, en el que se concluyó que la	dic-20	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	A través de correo electrónico del 05.07.2021, la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, adjunta Actualización del plan de adquisiciones Res.Ex 895 2020 Manual de Abastecimiento, además de correo que da cuenta de la distribución	Correo electrónico del 05.07.2021, la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	100%	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	dic-20	Correo electrónico del 05.07.2021, la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	100%	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	dic-20	Correo electrónico del 05.07.2021, la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas
ASEG-3	ASEG-3	ASEG-3	Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público	Se sugiere al Encargado de Riesgos DOP, evaluar con los integrantes del Proceso de Gestión de Riesgos, la incorporación de un subproceso en relación al tema de la desvinculación del trabajador, en la matriz de riesgos, identificando riesgos, controles y tratamiento si se requiere.	Se sugiere al Encargado de Riesgos DOP, evaluar con los integrantes del Proceso de Gestión de Riesgos, la incorporación de un subproceso en relación al tema de la desvinculación del trabajador, en la matriz de riesgos, identificando riesgos, controles y tratamiento si se requiere.	dic-20	Encargado de Riesgos DOP	A través de correo electrónico del 18.06.2021, el Encargado de Riesgos DOP, entrega evidencia de su realización, indicando que se incorporó un riesgo en la matriz la cual se adjunta el acta del 30-10-2020.	Correo electrónico del 18.06.2021, el Encargado de Riesgos DOP	100%	Encargado de Riesgos DOP	dic-20	Correo electrónico del 18.06.2021, el Encargado de Riesgos DOP	100%	Encargado de Riesgos DOP	dic-20	Correo electrónico del 18.06.2021, el Encargado de Riesgos DOP
ASEG-3	ASEG-3	ASEG-3	Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público	Se observó que algunos riesgos no se encuentran clasificados en forma razonable, de acuerdo a las directrices entregadas por el Consejo de Auditoría en el documento técnico N°70, de acuerdo a los siguientes casos: □ El riesgo "Que el Encargado de Contratos por incumplimiento de la normativa vigente y/u omisión de los plazo reglamentario...."	Se sugiere al Encargado de Riesgos DOP, revisar la aplicación de los riesgos, con la finalidad de que sean clasificados adecuadamente, según las instrucciones del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno en su documento técnico N° 70.	dic-20	Encargado de Riesgos DOP	A través de correo electrónico del 18.06.2021, el Encargado de Riesgos DOP, entrega evidencia de su realización, indicando que se realizaron los cambios solicitados.	Correo electrónico del 18.06.2021, el Encargado de Riesgos DOP	100%	Encargado de Riesgos DOP	dic-20	Correo electrónico del 18.06.2021, el Encargado de Riesgos DOP	100%	Encargado de Riesgos DOP	dic-20	Correo electrónico del 18.06.2021, el Encargado de Riesgos DOP

ASEG- 8	dic-20	Integral Contratos de Obra	a) HALLAZGO 7.3 Certificados de ensayos requeridos en especificaciones técnicas de partidas con obras ejecutadas, sin visualizarse	NUEVA RECOMENDACIÓN 7.3 Se recomienda al Director Regional de Obras Portuarias Región de Atacama, realizar instructivo dirigido a los inspectores Fiscales de su dependencia; recordando dar cumplimiento a la totalidad de los requerimientos de control, los informes mensuales de la empresa contratista, no ha sido posible establecerlos por los proyectistas en las	dic-20	Director Regional de Obras Portuarias Región de Atacama	Mediante Ord N°168 del 01.07.2021, el Director Regional de Obras Portuarias Región de Atacama, adjunta instructivo emitido a través de Ord N°166 del 01.07.2021.	dic-20	Director Regional de Obras Portuarias Región de Atacama	100%	Ord N°168 y Ord N°166 del 01.07.2021, del Director Regional de Obras Portuarias		
ASEG- 8	dic-20	Integral Contratos de Obra	a) HALLAZGO 7.10 Especificaciones técnicas que no establecen cantidad de ensayos para determinar y controlar la resistencia a la compresión en muro de hormigón armado	NUEVA RECOMENDACIÓN 7.10 Se recomienda al Director Regional de Obras Portuarias Región de Atacama, realizar instructivo dirigido a los funcionarios de su dependencia que intervienen en la generación de los proyectos; recordando dar cumplimiento a lo instruido por la Jefatura de la División de Proyectos en sus oficinas	dic-20	Director Regional de Obras Portuarias Región de Atacama	Mediante Ord N°168 del 01.07.2021, el Director Regional de Obras Portuarias Región de Atacama, adjunta instructivo emitido a través de Ord N°167 del 01.07.2021.	dic-20	Director Regional de Obras Portuarias Región de Atacama	100%	Ord N°167 y Ord N°166 del 01.07.2021, del Director Regional de Obras Portuarias		
ASEG- 9	dic-20	Contratos de Obra en Ejecución	En las especificaciones técnicas especiales del contrato "Mejoramiento Borde Costero Playas Brava y del Jefe, Etapa 2, Caldera – Región de	NUEVA RECOMENDACIÓN 7.12 En virtud de las acciones comprometidas en las respuestas entregadas, se solicita a la Directora (S) Regional de Obras Portuarias Región de Tarapacá, lo siguiente: a) Remitir a la Sección de Auditoría Interna, copia de medida a aplicar: "Circular para los inspectores de la División de Proyectos, liderar gestiones con objeto de lograr la reparación y devolución desde el servicio técnico del elemento "DRONE MULTIROTOR SUBMARINO CON ACCESORIOS", asignado al funcionario de su dependencia Sr. Felipe Maldonado; informando el resultado obtenido, junto con los antecedentes de	dic-20	Directora (S) Regional de Obras Portuarias Región de Tarapacá	Mediante Ord DOP N°293 del 01.07.2021, se adjuntan: a) Circular N° 006 del 15.12.2021 dirigida a inspectores Fiscales.	dic-20	Directora Regional de Obras Portuarias Región de Tarapacá	100%	Ord DOP N°293 del 01.07.2021		
ASEG- 11	dic-20	Equipamiento Electrónico en Servicio	HALLAZGO 7.5 Elemento dron submarino casi sin uso, con problemas de funcionamiento, por lo que se ha mantenido desde febrero en servicio técnico, sin lograr recuperarlo	En relación al siguiente elemento: 432194 DRONE MULTIROTOR SUBMARINO CON ACCESORIOS CHASING	dic-20	Jefatura de la División de Proyectos	Mediante correo electrónico del 28.06.2021, la Jefa de la División de Proyectos, informa y entrega respaldos de que dron submarino fue reparado y se encuentra operativo y en buenas condiciones.	dic-20	Jefatura de la División de Proyectos	100%	Correo electrónico del 28.06.2021, la Jefa de la División de Proyectos		
ASEG- 11	dic-20	Equipamiento Electrónico en Servicio	HALLAZGO 7.1 Equipo escáner multihaz adquirido el año 2019 por un monto de \$108.494.680, además de software, que no se han podido utilizar debido a fallencias técnicas	En relación a los siguientes elementos: 432638 ESCANER MULTITHAZ CON ACCESORIOS 432631 SOFTWARE POST-PROCESAMIENTO DE DATOS	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Los Ríos	A través de correo electrónico de fecha 08.07.2021, la Dirección Regional adjunta minuta de respuesta y antecedentes de respaldos. En conclusiones de minuta se indica que entre otros que: "De acuerdo a lo comprometido con anterioridad, el	mar-21	Director Regional de Obras Portuarias Región de Los Ríos	100%	Correo electrónico de fecha 08.07.2021, la Encargada DAF Regional con copia a		
ASEG- 13	dic-20	Cumplimiento Convenios Personal Honorarios	HALLAZGO N°3 Actividad incluida en Resolución de contratación sin visualizarse registro de su realización	Se solicita a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, remitir registros que avalen el desarrollo de la actividad "Elaborar mensualmente el Informe de Accidentabilidad en las Inspecciones/As Fiscales a cargo de los los/as inspectores/as Fiscales por parte de la funcionalidad de su contratos", por parte de la Jefatura de la División de Construcciones, definir contratos a incluir en medición, con objeto de poner en práctica la acción comprometida, informando de ello también al Encargado de Riesgos.	nov-20	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	Mediante correo electrónico del 05.07.2021, la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, adjunta evidencia del cumplimiento de la tarea observada.	nov-20	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	100%	Correo electrónico del 05.07.2021, la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas		
ASEG- 3	dic-21	Aseguramiento Proceso Gestión de Riesgos en el Sector Público	HALLAZGO 7.5 Resolución de Contratación, se procedió a contrastar dichas actividades versus las expuestas en los informes mensuales emitidos de enero a	Se solicita a la Jefatura de la División de Construcciones, definir contratos a incluir en medición, con objeto de poner en práctica la acción comprometida, informando de ello también al Encargado de Riesgos.	may-21	Jefatura de la División de Construcciones	Mediante ORD. DOP DVC N°237 de fecha 04.05.2021, se adjunta planilla con respuesta y medios de verificación, indicando lo siguiente: "En relación con el Plan de Tratamiento y de acuerdo al hallazgo realizado, se menciona que la medición del indicador	may-21	Jefatura de la División de Construcciones	100%	ORD. DOP DVC N°237 de fecha 04.05.2021		
ASEG- 3	dic-21	Aseguramiento Proceso Gestión de Riesgos en el Sector Público	HALLAZGO 7.6 En relación a las dos medidas del Plan, establecidas por la División de proyectos, que señalan: "El/La Jefe/a de Ingeniería, realizará, mensualmente, el Seguimiento de las modificaciones de obras de los proyectos en ejecución. No se consideran los contratos de Conservación.", se detectó en el Informe de Monitoreo, un cumplimiento inferior a la meta propuesta, al aducir que solo fue posible medirlo hasta	Considerando la importancia tanto técnica como presupuestaria de las modificaciones de contrato de obra, cuyo fundamento puede estar en el proyecto, se solicita a la Jefatura de la División de Proyectos, gestionar y obtener constantemente por su iniciativa, los antecedentes utilizados en las modificaciones de contratos de obra a nivel	ago-21	Jefatura de la División de Proyectos	A través de correo electrónico de fecha 20.08.2021, el Jefe de la División de Proyectos (S), responde y entrega medios de verificación, indicando lo siguiente: "A través del ORD DOP DVC N°322 de fecha 09.06.2021 se instruyó nuevo	ago-21	Jefatura de la División de Proyectos	100%	Correo electrónico de fecha 20.08.2021, del Jefe de la División de Proyectos (S)		
ASEG- 6	dic-21	Examen Contratos Liquidación Anticipada Posterior	HALLAZGO 7.4 Falta de acciones por parte de la DOP, establecidas en Reglamento, sobre suspensión de la empresa contratista ante el Registro General de Contratistas	Se solicita a la Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S), realizar las gestiones dispuestas en art. 43 y 152 RCOP ante el Registro General de Contratistas, considerando el comportamiento registrado de la empresa contratista y la nota obtenida en su calificación, en relación a la suspensión de la empresa contratista	jul-21	Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S)	Mediante de Ord. DOP N°168 del 26.07.2021, se entrega respuesta de la Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S), que indica lo siguiente: "Se adjunta copia de oficio remitido al Registro de Contratistas del MOP en el	jul-21	Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S)	100%	Ord. DOP N°168 del 26.07.2021, con respuesta de la Directora Regional de Obras		
ASEG- 6	dic-21	Examen Contratos Liquidación Anticipada Posterior	HALLAZGO 7.6 Garantía de fiel cumplimiento sin cubrir monto estipulado en normativa del contrato	Se solicita a la Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S), subsanar la situación expuesta en el hallazgo, remitiendo copia de la Garantía de Fiel Cumplimiento actualizada de acuerdo a normativa, en función al monto vigente del contrato (\$441.009.992).	jul-21	Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S)	A través de Ord. DOP N°168 del 26.07.2021, se proporciona respuesta de la Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S), que señala lo siguiente: "Se adjunta copia de la Garantía de Fiel Cumplimiento actualizada de acuerdo a	jul-21	Directora Regional de Obras Portuarias de Los Lagos (S)	100%	Ord. DOP N°168 del 26.07.2021, con respuesta de la Directora Regional de Obras		

ASEG-6	dic-21	Examen de Contratos Liquidación Anticipada y Reconstrucción de Obras	de HALLAZGO 7.7 con Liquidación con falencias en la determinación de saldos a favor del Fisco	Se solicita al Director Regional de Obras Portuarias del Bio-Bio, lo siguiente: a) Chequear los cálculos de valores de puntos 11 y 12 de la Liquidación aprobada mediante Resolución DROF BIOBIO (Ex) N°1449 tramitada el 25.11.2020, y corregir si corresponde.	ago-21	Director Regional de Obras Portuarias del Bio-Bio	Mediante Ord. DOP N°168 del 26.07.2021, se entrega respuesta del Director Regional de Obras Portuarias del Bio-Bio, que señala lo siguiente: a) Al chequear los valores se constató que hubo un error de sumatorias, por lo cual se corregirá Liquidación aprobada	ago-21	Director Regional de Obras Portuarias del Bio-Bio	100%	Ord. DOP N°168 del 26.07.2021, con respuesta del Director Regional de Obras Portuarias del Bio-Bio				
ASEG-8	dic-21	A la presenciable de la función de prevención de riesgos, producto de pandemia covid-19	de HALLAZGO 7.1 Carencia de registro ordenado y unificado con todas las declaraciones de los/as funcionarios/as del Servicio	Producto de lo expuesto en el hallazgo, se solicita a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, lo siguiente: a) Recopilar, ordenar, unificar y mantener a buen resguardo, una carpeta idealmente en formato digital, con toda la documentación generada desde el 25.11.2020, y corregir si corresponde.	sept-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	Mediante correo electrónico de fecha 13.09.2021, la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas (DAF), responde lo siguiente: a) Declaraciones de funcionarios son resguardadas en el SGGP (Subdepartamento de Gestión y Finanzas)	sept-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	100%	Correo electrónico de fecha 13.09.2021, de la Jefa del Departamento de Finanzas				
ASEG-8	dic-21	A la presenciable de la función de prevención de riesgos, producto de pandemia covid-19	de HALLAZGO 7.2 Declaraciones juradas de funcionarios, sin visualizarse	Se solicita a la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, remitir a la Sección de Auditoría Interna, copia de las declaraciones de los funcionarios Sr. Alexis Ubilla Salinas y Sr. Joaquín Echaiz Bletiz.	sept-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	Mediante correo electrónico de fecha 13.09.2021, la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas (DAF), responde lo siguiente: a) Los funcionarios mencionados no presentaron declaración. b) El SGGP (Subdepartamento de Gestión y Finanzas)	sept-21	Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas	100%	Correo electrónico de fecha 13.09.2021, de la Jefa del Departamento de Finanzas				
ASEG-9	dic-21	A las Garantías de Contratos	de HALLAZGO 7.1 Procedimiento Interno sobre Garantías, sin actualizarse desde hace 8 años	Se recomienda a la Jefatura de la División de Construcciones, en coordinación por ejemplo, con el Encargado de Contratos si lo estima conveniente, proceder a analizar la pertinencia de actualizar el instructivo interno sobre garantías del año 2013, en base por ejemplo, a la última versión del Manual de Garantías del año 2019.	jul-21	Jefatura de la División de Construcciones	Mediante Ord. DOP N°171 del 27.07.2021, la Jefa de la División de Construcciones, responde lo siguiente: "Respecto del hallazgo informado por auditoría, señalar que no se acoge la propuesta de actualización del procedimiento vigente de garantías de	jul-21	Jefatura de la División de Construcciones	100%	Ord. DOP N°171 del 27.07.2021, de la Jefa de la División de Construcciones				
ASEG-9	dic-21	A las Garantías de Contratos	de HALLAZGO 7.2 Garantía de fiel cumplimiento sin cubrir monto estipulado en normativa del contrato de consultoría en Región de Los Ríos	Se solicita al Director Regional de Obras Portuarias de Los Ríos, subsanar la situación expuesta en el hallazgo, remitiendo copia de la Garantía de Fiel Cumplimiento actualizada de acuerdo a normativa, en función al monto vigente del contrato.	jul-21	Director Regional de Obras Portuarias de Los Ríos	A través de Ord DROF LOS RIOS N°017 de fecha 20.07.2021, el Director Regional de Obras Portuarias de Los Ríos (S), responde que los documentos que rigen el contrato: Resolución de Adjudicación, Bases Administrativas y RCTC, no indican la fecha de	jul-21	Director Regional de Obras Portuarias de Los Ríos	100%	Ord. DROF LOS RIOS N°017 de fecha 20.07.2021, del Director Regional de Obras Portuarias de Los Ríos				
ASEG-9	dic-21	A las Garantías de Contratos	de HALLAZGO 7.3 Garantía de fiel cumplimiento sin cubrir monto estipulado en normativa del contrato de consultoría en Región de Magallanes	Se solicita al Director Regional de Obras Portuarias de Magallanes, subsanar la situación expuesta en el hallazgo, remitiendo copia de la Garantía de Fiel Cumplimiento actualizada de acuerdo a normativa, en función al monto vigente del contrato.	jul-21	Director Regional de Obras Portuarias de Magallanes	A través de Ord DROF MAG N°281 de fecha 22.07.2021, el Director Regional de Obras Portuarias de Magallanes, responde que los documentos administrativos que rigen el contrato, no indican la fecha de conversión de la UF para el caso de las garantías, por lo	jul-21	Director Regional de Obras Portuarias de Magallanes	100%	Ord. DROF MAG N°281 de fecha 22.07.2021, del Director Regional de Obras Portuarias de Magallanes				
ASEG-9	dic-21	A las Garantías de Contratos	de HALLAZGO 7.4 Garantía de fiel cumplimiento sin cubrir monto estipulado en normativa del contrato de consultoría en Región de Tarapacá	Se solicita a la Directora Regional de Obras Portuarias de Tarapacá, subsanar la situación expuesta en el hallazgo, remitiendo copia de la Garantía de Fiel Cumplimiento actualizada de acuerdo a normativa, en función al monto vigente del contrato.	jul-21	Directora Regional de Obras Portuarias de Tarapacá	Mediante Ord. DOP Tarapacá N°319 de fecha 13.07.2021, la Directora Regional de Obras Portuarias de Tarapacá (S), responde lo siguiente: "Se solicitó a la empresa consultora actualizar Póliza de Garantía de acuerdo a Modificación de Contrato	jul-21	Directora Regional de Obras Portuarias de Tarapacá	100%	Ord. DOP Tarapacá N°319 de fecha 13.07.2021, de la Directora Regional de Obras Portuarias de Tarapacá				
ASEG-10	ene-22	Proceso de Compras Públicas.	de HALLAZGO N°1 Procesos de compras sin visualizarse documentos de respaldo en el portal Mercado Público	Se solicita al Director Regional de Obras Portuarias de Magallanes, gestionar el ingreso de los antecedentes faltantes en la plataforma de Mercado Público, indicados en el cuadro del hallazgo, remitiendo posteriormente evidencia de su publicación en el portal, a la Sección de Auditoría Interna.	dic-21	Director Regional de Obras Portuarias de Magallanes	Mediante correo electrónico de fecha 10.12.2021, la Encargada Regional DAF de Magallanes, responde lo siguiente: "Se solicitó a la empresa consultora actualizar Póliza de Garantía de acuerdo a Modificación de Contrato	dic-21	Director Regional de Obras Portuarias de Magallanes	100%	Correo electrónico de fecha 10.12.2021, de la Encargada Regional DAF de Magallanes				
ASEG-10	dic-21	Viviendas Fiscales	de HALLAZGO 1 Vivienda Fiscal que permanece habitada por ex funcionario	Se solicita al Director Regional de Obras Portuarias de Los Lagos, remitir a la Sección de Auditoría Interna, los antecedentes que permitan dar cuenta del término del proceso de entrega oficial al Servicio, de la vivienda fiscal que estaba destinada al Sr. José Allendes Castro, quien ya la habría desocupado.	dic-21	Director Regional de Obras Portuarias de Los Lagos	Mediante correo electrónico de fecha 30.11.2021, la Directora de Obras Portuarias de la Región de Los Lagos (S) responde lo siguiente: "Adjunto envío nuestras respuestas al seguimiento de la Auditoría. Además de enviar los medios de verificación	dic-21	Director Regional de Obras Portuarias de Los Lagos	100%	Correo electrónico de fecha 30.11.2021, de la Directora de Obras Portuarias de Los Lagos				
ASEG-11	ene-22	Proceso de Compras Públicas.	de HALLAZGO N°2 Servicio de mantención contratado y realizado hace más de seis meses, sin que aún pueda ser pagado	Se recomienda al Director Regional de Obras Portuarias Región de Magallanes, en conjunto con la Encargada Regional de Administración y Finanzas Regional, gestionar y orientar a la empresa SICAV Ltda., para que realice la entrega del documento tributario a la brevedad con la finalidad de cumplir con la normativa y pueda ser	dic-21	Director Regional de Obras Portuarias de Magallanes	Mediante correo electrónico de fecha 16.12.2021, la Encargada Regional DAF de Magallanes, responde lo siguiente: "Adjunto envío respaldos de pago a proveedor. Además de enviar los medios de verificación que respalda el	dic-21	Director Regional de Obras Portuarias de Magallanes	100%	Correo electrónico de fecha 16.12.2021, de la Encargada Regional DAF de Magallanes				

Plan Anual de Auditoría	
MINISTERIO	OBRAS PÚBLICAS
SERVICIO	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS
SERV. DEPENDIENTE	
REGION	NIVEL CENTRAL
CODIGO PLAN	DOP-22-v01
FECHA DE EMISION	20-12-2021


 LUIS LLANCA SANDOVAL
 Jefe Sección Auditoría Interna
 Dirección de Obras Portuarias

Plan Anual de Auditoría

Ministerio:	OBRAS PÚBLICAS			Año planificado	2022
Servicio:	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS			Versión	1
Servicio dependiente				Fecha de Emisión:	20-12-2021
Región:	NIVEL CENTRAL			Código del Plan Anual de Auditoría:	22-v01

1.3. Trabajo de Seguimiento Priorizado en Análisis de Riesgos														
Código Trabajo	Nombre Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo General del Trabajo	Proceso Transversal en el Estado	Relación Proceso G. de C. con Proceso	Alcance General	Frecuencia	Riesgos Críticos Globales	Equipo de Auditoría	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Término	Cantidad de Informes	Fecha estimada de envío del Informe
ASEG-1	Auditoría al Proceso de Compras Públicas	Gubernamental (G)	Actividades asociadas a la Evaluación de los riesgos	Adquisiciones y abastecimiento	Gobierno, Gestión de	Indirecta	Operaciones/Anual	Riesgo de incumplimiento	1	120	Octubre	Noviembre	1	30-11-2022
ASEG-2	Auditoría al Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales basado en el Modelo de Control	Gubernamental (G)	Acciones de mantenimiento y mejora	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de	Directa	Operaciones/Anual	El sistema de control	1	120	Septiembre	Septiembre	1	30-09-2022
ASEG-3	Auditoría al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público	Gubernamental (G)	Ejecución de actividades	Adquisiciones y abastecimiento	Gobierno, Gestión de	Directa	Operaciones/Anual	Debilidades del proceso	1	120	Marzo	Abril	1	14-04-2022
ASEG-4	Auditoría sobre operaciones financiero-contables	Gubernamental (G)	Seguimiento de operaciones	Adquisiciones y abastecimiento	Gobierno, Gestión de	Indirecta	Operaciones/Anual	Que las operaciones sean correctas	1	120	Octubre	Noviembre	1	30-11-2022
ASEG-5	Auditoría a las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131, en el Sector Público	Gubernamental (G)	Seguimiento de obligaciones	Adquisiciones y abastecimiento	Gobierno, Gestión de	Indirecta	Cada seis meses/Semestral	Riesgo de incumplimiento	1	100	Enero	Febrero	1	15-02-2022
ASEG-6	Auditoría a las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131, en el Sector Público	Gubernamental (G)	Seguimiento de obligaciones	Adquisiciones y abastecimiento	Gobierno, Gestión de	Indirecta	Cada seis meses/Semestral	Riesgo de incumplimiento	1	100	Julio	Agosto	1	16-08-2022
ASEG-7	Auditoría a modificaciones de contrato de obra en ejecución	Ministerial (M)	Seguimiento de modificaciones	Iniciativas de inversión	Gobierno, Gestión de	Indirecta	Lo indicado/Anual	Que los definidos en el contrato sean correctos	1	200	Marzo	Mayo	1	30-06-2022
ASEG-8	Auditoría al cumplimiento del procedimiento para modificaciones de contratos de la Dirección General de Contratación	Institucional (I)	Seguimiento de cumplimiento	Iniciativas de inversión	Gobierno, Gestión de	Indirecta	Modificación/Anual	Que la empresa cumpla	1	250	Enero	Marzo	1	31-05-2022

2.- Trabajos de Consultoría Priorizados en Análisis de Riesgos

[illegible]

3.- Trabajos de Seguimiento

Código Trabajo	Nombre del Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo de Auditoría General del Trabajo	Metas de Seguimiento	Proceso Transversal en el Estado	Procesos G - CR - C	Relación	Frecuencia	Incluye anexo con Compromisos Pendientes de Implementar	Cantidad de Auditores	Horas de Auditoría	Max Inicio	Max Término	Cantidad de Informes que se recibió al CAGO, asociados al Trabajo	Fecha estimada de envío del Informe
SEG-1	Informe de seguimiento Auditoría 2021, al Proceso de Compras Públicas	Gubernamental (G)	Seguimiento	Seguimiento al Proceso	Adquisiciones y abasto	Gobierno	Indirecta	Anual	SI	1	40	Marzo	Marzo	1	31-03-2022
SEG-2	Informe de seguimiento Auditoría 2021, al Sistema de Control Interno de Organizaciones	Gubernamental (G)	Seguimiento	Seguimiento COSO	Auditoría Interna	Gobierno	Directa	Anual	SI	1	40	Marzo	Marzo	1	31-03-2022
SEG-3	Informe de seguimiento Auditoría 2021, a operaciones financiero contables	Gubernamental (G)	Seguimiento	Seguimiento aseguram	Adquisiciones y abasto	Gobierno	Indirecta	Anual	SI	1	40	Marzo	Marzo	1	31-03-2021
SEG-4	Informe de seguimiento Auditoría 2021, al Proceso de gestión de riesgos en el Sector Público	Gubernamental (G)	Seguimiento	Seguimiento al Proceso	Auditoría Interna	Gobierno	Directa	Anual	SI	1	40	Agosto	Agosto	1	31-08-2022
SEG-5	Informe de seguimiento trimestral del Plan Anual	Gubernamental (G)	Seguimiento	Seguimiento plan anual	Auditoría Interna	Gobierno	Directa	Trimestral	NO	1	50	Enero	Octubre	4	10-01-2022; 11-04-2022; 11-10-2022
SEG-6	Primer Informe seguimiento a la implementación de compromisos de auditorías (Institucional I)	Institucional (I)	Seguimiento	Seguimiento comprom	Auditoría Interna	Gobierno	Directa	Cuatrimestral	SI	1	60	Marzo	Marzo	1	31-03-2022
SEG-7	Segundo Informe seguimiento a la implementación de compromisos de auditorías (Institucional II)	Institucional (I)	Seguimiento	Seguimiento comprom	Auditoría Interna	Gobierno	Directa	Cuatrimestral	SI	1	60	Julio	Julio	1	29-07-2022
SEG-8	Tercer Informe seguimiento a la implementación de compromisos de auditorías (Institucional III)	Institucional (I)	Seguimiento	Seguimiento comprom	Auditoría Interna	Gobierno	Directa	Cuatrimestral	SI	1	60	Noviembre	Noviembre	1	30-11-2022

4.- Trabajos Rutinarios y Obligatorios por Normativa

Código Trabajo	Nombre del Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo de Auditoría General del Trabajo	Proceso Transversal en el Estado	Relación Procesos G. - GR C	Tipo Relación	Frecuencia	Cantidad de Auditores	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Término
RUT-1	Obj Gub N° 1: Verificación del cumplimiento de las Instrucciones sobre austeridad, prohibición de contratación de personal y de adquisición de bienes y servicios	Gubernamental (G)	Reporte sobre aus	Adquisiciones y abaste	Gobierno, Gestión de	Indirecta	Trimestral	1	100	Enero	Octubre
RUT-2	Obj Gub N° 4: Ejecución permanente de acciones de aseguramiento sobre operaciones financieras	Gubernamental (G)	Reporte sobre aus	Adquisiciones y abaste	Gobierno, Gestión de	Indirecta	Trimestral	1	100	Enero	Octubre
RUT-3	Revisión Proceso Liquidación Contratos	Institucional (I)	Verificar el procesa	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de	Directa	Semestral	1	200	Mayo	Noviembre
RUT-4	Revisión cumplimiento de Ord DGOP N°070 del 25.01.2019	Institucional (I)	Verificar cumplimie	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de	Directa	Anual	1	120	Junio	Junio
RUT-5	Formulación del Plan Estratégico de Auditoría Interna	Institucional (I)	Formulación y/o al	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de	Directa	Anual	1	80	Diciembre	Diciembre
RUT-6	Certificado en Origen Anual del Iefe de Servicio	Institucional (I)	Confecction y emisi	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de	Directa	Anual	1	40	Febrero	Febrero
RUT-7	Informe de seguimiento trimestral del Plan Anual	Institucional (I)	Seguimiento trim	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de	Directa	Trimestral	1	50	Enero	Octubre
RUT-8	Revisión Convenio Desempeño Colectivo	Institucional	Verificar Convenio	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de	Directa	Anual	1	80	Enero	Febrero
RUT-9	Reporte Mensual al CAIGG de detalle actividades el día 10 de cada mes	Institucional	Cumplimiento en e	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de	Directa	Mensual	1	50	Enero	Diciembre
RUT-10	Revisión Convenio Alta Dirección Pública	Institucional	Verificar Convenio	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de	Directa	Semestral	1	80	Enero	Diciembre
RUT-11	Revisión de Arqueos	Institucional	Realización de arq	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de	Directa	Semestral	1	80	Septiembre	Diciembre
RUT-12	Coordinación y apoyo respuestas a Informes de Contraloría y Fiscalizaciones DGOP	Institucional	Coordinar y chequ	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de	Directa	Mensual	1	150	Enero	Diciembre
RUT-13	Reporte Informe gestión mensual (Informe DOP)	Institucional (I)	Reporte sobre acti	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de	Directa	Mensual	1	50	Enero	Diciembre
RUT-14	Plan anual de auditoría para el año 2023	Gubernamental (G)	Confecction plan an	Auditoría interna	Gobierno, Gestión de	Directa	Anual	1	80	Diciembre	Diciembre

LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

Carta Gantt

Código Trabajo	Nombre Trabajo	CARTA GANTT											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ASEG-1	Auditoría al Proceso de Compras Públicas											X	X
ASEG-2	Auditoría del Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales basado en el Marco Integrado de Control Interno COSO III, Versión 2013											X	
ASEG-3	Auditoría al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público			X	X								
ASEG-4	Auditoría sobre operaciones financiero-contables											X	X
ASEG-5	Auditoría a las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público	X	X										
ASEG-6	Auditoría a las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público, agosto								X	X			
ASEG-7	Auditoría a modificaciones de contrato de obra en ejecución												
ASEG-8	Auditoría al cumplimiento del procedimiento para modificaciones de contratos de la Dirección de Obras Portuarias	X	X	X									
SEG-1	Informe de seguimiento Auditoría 2021, al Proceso de Compras Públicas												
SEG-2	Informe de seguimiento Auditoría 2021, al Sistema de Control interno de Organizaciones Gubernamentales			X									
SEG-3	Informe de seguimiento Auditoría 2021, a operaciones financiero contables			X									
SEG-4	Informe de seguimiento Auditoría 2021, al Proceso de gestión de riesgos en el Sector Público			X									
SEG-5	Informe de seguimiento trimestral del Plan Anual												
SEG-6	Primer Informe seguimiento a la implementación de compromisos de auditorías (institucionales y ministeriales)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SEG-7	Segundo Informe seguimiento a la implementación de compromisos de auditorías (institucionales y ministeriales)									X			
SEG-8	Tercer Informe seguimiento a la implementación de compromisos de auditorías (institucionales y ministeriales), noviembre											X	
RUT-1	Obj Gub N° 1: Verificación del cumplimiento de las instrucciones sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-2	Obj Gub N° 4: Ejecución permanente de acciones de aseguramiento sobre operaciones financiero-contables	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-3	Revisión Proceso Liquidación Contratos							X	X	X	X	X	X
RUT-4	Revisión cumplimiento de Ord DGOP N°070 del 25.01.2019									X			
RUT-5	Formulación del Plan Estratégico de Auditoría Interna												X
RUT-6	Certificado en Origen Anual del Jefe de Servicio												
RUT-7	Informe de seguimiento trimestral del Plan Anual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-8	Revisión Convenio Desempeño Colectivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-9	Reporte Mensual al CAIGG de detalle actividades el día 10 de cada mes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-10	Revisión Convenio Alta Dirección Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-11	Revisión de Arqueos											X	X
RUT-12	Coordinación y apoyo respuestas a Informes de Contraloría y Fiscalizaciones DGOP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-13	Reporte informe gestión mensual (interno DOP)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUT-14	Plan anual de auditoría para el año 2023												X


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

1.- Trabajos de Auditoría Priorizados en Base a Análisis de Riesgos

Código del Trabajo de Auditoría	Nombre del Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo de Auditoría General del Trabajo	Proceso Transversal en el Estado	Relación Procesos G-GR y C	Tipo Relación	Alcance General	Frecuencia	Riesgos Críticos Globales	Cantidad de Auditores	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Término	Cantidad de Informes que se remitirán al CAGE, asociados	Fecha estimada de envío del informe
ASEG-1	Auditoría al Proceso de Compras Públicas	Gubernamental (G)	Actividades asociadas	Adquisiciones y abastecimiento	Gobierno, Ges	Indirecta	Operaciones completas	Anual	Riesgo de incumplimiento	1	120	Octubre	Noviembre	1	30-11-2022
ASEG-2	Auditoría al Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales basado en el Marco Integrado	Gubernamental (G)	Evaluación de los sistemas	Auditoría interna	Gobierno, Ges	Directa	Operaciones completas	Anual	El sistema de control interno	1	120	Septiembre	Septiembre	1	30-09-2022
ASEG-3	Auditoría al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público	Gubernamental (G)	Acciones de mantenimiento	Auditoría interna	Gobierno, Ges	Directa	Operaciones completas	Anual	Debilidades del proceso	1	120	Marzo	Abril	1	14-04-2022
ASEG-4	Auditoría sobre operaciones financieras-contables	Gubernamental (G)	Ejecución permanente	Adquisiciones y abastecimiento	Gobierno, Ges	Indirecta	Operaciones completas	Anual	Que las operaciones qu	1	120	Octubre	Noviembre	1	30-11-2022
ASEG-5	Auditoría a las obligaciones del artículo 2º quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público	Gubernamental (G)	Aseguramiento de la	Adquisiciones y abastecimiento	Gobierno, Ges	Indirecta	Cada semestre calendario	Semestral	Riesgo de incumplimiento	1	100	Enero	Febrero	1	15-02-2022
ASEG-6	Auditoría a las obligaciones del artículo 2º quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público, agosto	Gubernamental (G)	Aseguramiento de la	Adquisiciones y abastecimiento	Gobierno, Ges	Indirecta	Cada semestre calendario	Semestral	Riesgo de incumplimiento	1	100	Julio	Agosto	1	16-08-2022
ASEG-7	Auditoría a modificaciones de contrato de obra en ejecución	Ministerial (M)	Modificaciones de	iniciativas de inversión	Gobierno, Ges	Indirecta	Lo indicado en Plan Anual	Anual	Los definidos en Plan An	1	200	Marzo	Mayo	1	30-06-2022
ASEG-8	Auditoría al cumplimiento del procedimiento para modificaciones de contratos de la Dirección de Obras Públicas	Institucional (I)	Verificar el cumplimiento	iniciativas de inversión	Gobierno, Ges	Indirecta	Modificaciones de	Anual	Que la empresa contrat	1	250	Enero	Marzo	1	31-03-2022


LUIS LLANGAN SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

2.- Trabajos de Consultoria

Código trabajo consultoria	Nombre del Trabajo	Objetivo General del Trabajo de Consultoria	Tipo de Trabajo	Proceso Transversal en el Estado	Relación Procesos G-GR-C	Tipo Relación	Frecuencia	Cantidad de Auditores	Horas de Auditoria	Mes Inicio	Mes Terminio	Cantidad de Informes que se remitiran al CAIGS, asociados al Trabajo.	Fecha estimada de envío del Informe


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoria Interna
Dirección de Obras Portuarias

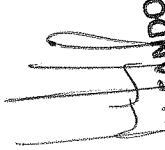
3.- Trabajos de Seguimiento

Código Trabajo de Seguimiento	Nombre del Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo de Auditoría General del Trabajo	Materia de Seguimiento	Proceso Transversal en el Estado	Relación Procesos G-GR + C	Tipo Relación	Frecuencia	Incluye anexo con Compromisos Pendientes de Implementar	Cantidad de Auditores	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Término	Cantidad de Informes que se emitirán al CAGG, asociados al Trabajo.	Fecha estimada de envío del Informe
SEG-1	Informe de seguimiento Auditoría 2021, al Proceso de Compras Públicas.	Gubernamental	Seguimiento	Seguimiento al Proceso	Adquisiciones y abastecimiento	Gobierno, Gest	Indirecta	Anual	SI	1	40	Marzo	Marzo	1	31-03-2022
SEG-2	Informe de seguimiento Auditoría 2021, al Sistema de Control interno de Organizaciones Gub.	Gubernamental	Seguimiento	Seguimiento COSO	Auditoría Interna	Gobierno, Gest	Directa	Anual	SI	1	40	Marzo	Marzo	1	31-03-2022
SEG-3	Informe de seguimiento Auditoría 2021, a operaciones financiero contables	Gubernamental	Seguimiento	Seguimiento asegurami	Adquisiciones y abastecimiento	Gobierno, Gest	Indirecta	Anual	SI	1	40	Marzo	Marzo	1	31-03-2021
SEG-4	Informe de seguimiento Auditoría 2021, al Proceso de gestión de riesgos en el Sector Público	Gubernamental	Seguimiento	Seguimiento al Proceso	Auditoría Interna	Gobierno, Gest	Directa	Anual	SI	1	40	Agosto	Agosto	1	31-03-2022
SEG-5	Informe de seguimiento trimestral del Plan Anual	Gubernamental	Seguimiento	Seguimiento plan anual	Auditoría Interna	Gobierno, Gest	Directa	Trimestral	NO	1	50	Enero	Octubre	4	10-01-2022; 11-04-2022; 11-07-2022; 11-10-2022
SEG-6	Primer informe seguimiento a la implementación de compromisos de auditorías (Institucional)	Institucional	Seguimiento	Seguimiento compromiso	Auditoría Interna	Gobierno, Gest	Directa	Cuatrimestral	SI	1	60	Marzo	Marzo	1	31-03-2022
SEG-7	Segundo informe seguimiento a la implementación de compromisos de auditorías (Institucional)	Institucional	Seguimiento	Seguimiento compromiso	Auditoría Interna	Gobierno, Gest	Directa	Cuatrimestral	SI	1	60	Julio	Julio	1	29-07-2022
SEG-8	Tercer informe seguimiento a la implementación de compromisos de auditorías (Institucional)	Institucional	Seguimiento	Seguimiento compromiso	Auditoría Interna	Gobierno, Gest	Directa	Cuatrimestral	SI	1	60	Noviembre	Noviembre	1	30-11-2022


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

4.- Trabajos Rutinarios y Obligatorios por Normativa

Codigo Trabajo Rutinario	Nombre del Trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo de Auditoria General del Trabajo	Proceso Transversal en el Estado	Relación Procesos G - GR - C	Tipo Relación	Frecuencia	Cantidad de Auditores	Horas de Auditoria	Mes Inicio	Mes Termino
RUT-1	Obj Gub N° 1: Verificación del cumplimiento de las instrucciones sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos financieros	Gubernamental	Reporte sobre el cumplimiento de las instrucciones sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos financieros	Adquisiciones y abastecimientos	Gobierno, Gestión	Indirecta	Trimestral	1	100	Enero	Octubre
RUT-2	Obj Gub N° 4: Ejecución permanente de acciones de aseguramiento sobre operaciones financieras-contables	Gubernamental	Reporte sobre el cumplimiento de las instrucciones sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos financieros	Adquisiciones y abastecimientos	Gobierno, Gestión	Indirecta	Trimestral	1	100	Enero	Octubre
RUT-3	Revisión Proceso Liquidación Contratos	Institucional	Verificar el proceso de liquidación de contratos	Auditoria Interna	Gobierno, Gestión	Directa	Semestral	1	200	Mayo	Noviembre
RUT-4	Revisión cumplimiento de Ord DGOP N°070 del 25.01.2019	Institucional	Verificar cumplimiento de Orden DGOP N°070 del 25.01.2019	Auditoria Interna	Gobierno, Gestión	Directa	Anual	1	120	Junio	Junio
RUT-5	Formulación del Plan Estratégico de Auditoria Interna	Institucional	Formulación y/o actualización del Plan Estratégico de Auditoria Interna	Auditoria Interna	Gobierno, Gestión	Directa	Anual	1	80	Diciembre	Diciembre
RUT-6	Certificado en Origen Anual del Jefe de Servicio	Institucional	Confección y emisión del Certificado en Origen Anual del Jefe de Servicio	Auditoria Interna	Gobierno, Gestión	Directa	Anual	1	40	Febrero	Febrero
RUT-7	Informe de seguimiento trimestral del Plan Anual	Institucional	Seguimiento trimestral del Plan Anual	Auditoria Interna	Gobierno, Gestión	Directa	Trimestral	1	50	Enero	Octubre
RUT-8	Revisión Convenio Desempeño Colectivo	Institucional	Verificar cumplimiento del Convenio Desempeño Colectivo	Auditoria Interna	Gobierno, Gestión	Directa	Anual	1	80	Enero	Febrero
RUT-9	Reporte Mensual al CAIGG de detalle actividades el día 10 de cada mes	Institucional	Cumplimiento en el reporte mensual al CAIGG de detalle actividades	Auditoria Interna	Gobierno, Gestión	Directa	Mensual	1	50	Enero	Diciembre
RUT-10	Revisión Convenio Alta Dirección Pública	Institucional	Verificar cumplimiento del Convenio Alta Dirección Pública	Auditoria Interna	Gobierno, Gestión	Directa	Semestral	1	80	Enero	Diciembre
RUT-11	Revisión de Arqueos	Institucional	Realización de arqueos	Auditoria Interna	Gobierno, Gestión	Directa	Semestral	1	80	Septiembre	Diciembre
RUT-12	Coordinación y apoyo respuestas a informes de Contraloría y Fiscalizaciones DGOP	Institucional	Coordinación y apoyo en la gestión de respuestas a informes de Contraloría y Fiscalizaciones DGOP	Auditoria Interna	Gobierno, Gestión	Directa	Semestral	1	150	Enero	Diciembre
RUT-13	Reporte informe gestión mensual (Interno DOP)	Institucional	Reporte de gestión mensual (Interno DOP)	Auditoria Interna	Gobierno, Gestión	Directa	Mensual	1	50	Enero	Diciembre
RUT-14	Plan anual de auditoria para el año 2023	Gubernamental	Confección del plan anual de auditoria	Auditoria Interna	Gobierno, Gestión	Directa	Anual	1	80	Diciembre	Diciembre


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoria Interna
Dirección de Obras Portuarias

5.- Trabajos Solicitados por el Jefe de Servicio

Código Trabajo Solicitado	Nombre del Trabajo	Clasificación del trabajo	Tipo de Trabajo	Objetivo General de Auditoría	Proceso Transversal en el Estado	Relación Procesos G - GR - C	Tipo Relación	Frecuencia	Riesgos Críticos Globales (en caso que trabajo sea de Aseguramiento)	Cantidad de Auditores	Horas de Auditoría	Mes Inicio	Mes Terminó	Cantidad de Informes que se remitirán al CAIGG, asociados al Trabajo.	Fecha estimada de envío del Informe


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

Cálculo de Horas Disponibles

Cálculo de días disponibles	
Número de Funcionarios de la Unidad de Auditoría Interna	2
Total de días hábiles del año planificado	252
Total días hábiles de la Unidad de Auditoría Interna	504

Estimación de días no considerados en la planificación	
Total días de Feriados legales del equipo de auditoría	86
Total días de Permisos administrativos	12
Total de otros días no clasificados	10
Total días de reuniones	15
Total días no considerados en la planificación anual	123

Estimación de horas de auditoría disponibles	
Número promedio de horas diarias	8
Total días disponible año planificado (total días hábiles UAI - Total días no considerados)	381
Total de horas disponibles año 20XX (Total días disponibles x número promedio de horas)	3048
Total horas disponibles proyectadas por mes (Total horas disponibles año planificado /12)	254

Nota: considerar en el cálculo al Jefe de la Unidad


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

Total de horas estimadas para Capacitaciones año planificado					80
Nombre Actividad Capacitación	Proveedor Capacitación (CAIGG-CGR- Otros)	Especificar otro proveedor	Número de participantes	Horas Actividad	Horas totales
Por definir durante el año	OTROS		2	40	80

Por definir durante el año

Total de horas estimadas para Capacitaciones año planificado

08

OTROS

2

10

00

LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

6.- Estimación de Horas Totales Disponibles

Cantidad Horas disponibles año 20XX	3048
Total Horas definidas en Trabajos de aseguramiento	1130
Total Horas definidas en Trabajos de consultoría	0
Total Horas definidas en Trabajos de seguimiento	390
Total Horas definidas en Trabajos rutinarios	1260
Total Horas definidas en Trabajos solicitados por la Dirección	0
Horas estimadas capacitación	80
Horas estimadas para Trabajos planificados	2860
Horas estimadas para Trabajos no planificados	188


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

RELACIÓN ENTRE LOS TRABAJOS DE ASEGURAMIENTO Y DE CONSULTORÍA CONTENIDOS EN EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA Y LOS COMPONENTES, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL MARCO COSO 2013

RELACIÓN ENTRE EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2022 Y EL MARCO COSO 2013									
PLAN ANUAL AUDITORÍA									
Componentes	Principios	Objetivos de COSO 2013			Código Trabajo	Nombre Trabajo	Tipo Trabajo		
		I	O	C					
Entorno de Control	1.- Compromiso con la integridad y los valores éticos		X		ASEG-1	Auditoría al Proceso de Compras Públicas	Gubernamental (G)		
	2.- Independencia de la dirección y supervisión de control interno			X	ASEG-8	Auditoría al cumplimiento del procedimiento para modificaciones de contratos de la Dirección de Obras Portuarias	Institucional (I)		
	3.- Estructuras, líneas de reporte y niveles de autoridad y responsabilidad	X			ASEG-2	Auditoría del Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales basado en el Marco Integrado de Control Interno COSO III, Versión 2013	Gubernamental (G)		
	4.- Atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes								
	5.- Definir responsabilidades de las personas a nivel de control interno			X	ASEG-8	Auditoría al cumplimiento del procedimiento para modificaciones de contratos de la Dirección de Obras Portuarias	Institucional (I)		
Evaluación de Riesgos	6.- Definir objetivos claros para permitir la identificación y evaluación de los riesgos				ASEG-7	Auditoría a modificaciones de contrato de obra en ejecución	Ministerial (M)		
	7.- Identificar riesgos en todos los niveles de la entidad y los analiza			X	ASEG-3	Auditoría al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público	Gubernamental (G)		
	8.- Considerar la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos		X		ASEG-7	Auditoría a modificaciones de contrato de obra en ejecución	Ministerial (M)		
	9.- Identificar y evaluar los cambios significativos del control interno.	X			ASEG-3	Auditoría al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público	Gubernamental (G)		
	10.- definir y desarrollar actividades de control que mitigen los riesgos hasta niveles aceptables		X		ASEG-3	Auditoría al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público	Gubernamental (G)		
Actividades de Control	11.- Definir y desarrollar actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología								
	12.- Desplegar las actividades de control a través de políticas y procedimientos	X							
	13.- Obtener o generar y utilizar información relevante y de calidad				ASEG-4	Auditoría sobre operaciones financiero-contables	Gubernamental (G)		
	14.- Comunicar la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios			X	ASEG-8	Auditoría al cumplimiento del procedimiento para modificaciones de contratos de la Dirección de Obras Portuarias	Institucional (I)		
	15.- Comunicar con las partes interesadas externas los aspectos clave		X		ASEG-8	Auditoría al cumplimiento del procedimiento para modificaciones de contratos de la Dirección de Obras Portuarias	Institucional (I)		
Actividades de Supervisión	16.- Seleccionar, desarrollar y realizar evaluaciones continuas y/o independientes			X	ASEG-7	Auditoría a modificaciones de contrato de obra en ejecución	Ministerial (M)		
	17.- Evaluar y comunicar las deficiencias de forma oportuna a las partes responsables de medidas correctivas			X	ASEG-8	Auditoría al cumplimiento del procedimiento para modificaciones de contratos de la Dirección de Obras Portuarias	Institucional (I)		
			X		ASEG-1	Auditoría al Proceso de Compras Públicas	Gubernamental (G)		
Relación cuantitativa del Plan Anual de Auditoría con los Objetivos de COSO 2013		3	5	6					
Relación porcentual del Plan Anual de Auditoría con los Objetivos de COSO 2013		21%	36%	43%					

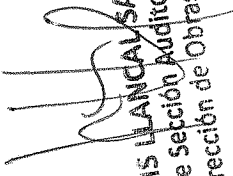

LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

Indicadores del Plan anual	
MINISTERIO	OBRAS PÚBLICAS
SERVICIO	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS
SERV. DEPENDIENTE	
REGION	NIVEL CENTRAL
CODIGO PLAN	DOP-22-v01
FECHA DE EMISION	20-12-2021


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras portuarias

Cuadro Nº 6. Formulación de Indicadores Asociados al Plan Anual de Auditoría

Indicadores						
Nombre	Trabajo	Objetivo del Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula del Indicador	Evidencia del Cumplimiento	Periodicidad de Medición
Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría	Aseguramiento	Informar respecto del avance del Plan Anual de Auditoría y las desviaciones	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría	(Número de auditorías realizadas /Número de auditorías Planificadas)*100	Preinformes de Auditoría	ANUAL
Cumplimiento de Plazos	Seguimiento	Detectar oportunamente desviaciones a lo planificado	Cumplimiento de plazos estipulados en el plan anual de auditoría para los trabajos de auditoría	(Número de auditorías iniciadas en el trimestre n/Número de auditorías programadas de iniciar en el trimestre n)*100	Email de comunicación de inicio de auditoría	TRIMESTRAL
						100% en diciembre 2022
						75% por trimestre


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

Cuadro Nº 7. Resultados de Indicadores Asociados al Plan Anual de Auditoría sobre Control del Avance

Indicadores						
Nombre	Trabajo	Metas Proyectadas	Cumplimiento Real (% u otra medida)	Explicación de la desviación (si corresponde)	Medidas Tomadas Auditoría Interna	Proyección de Cumplimiento
Cumplimiento de plazos	Seguimiento	75% por trimestre	100%		Se cumple dado que se organizó internamente par cumplir con el inicio de las auditorías.	100%
					Conclusión	
					A diciembre de 2021 se cumple con todas las actividades programadas.	


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

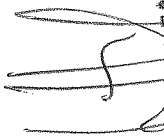
Cuadro Nº 8. Resultados Finales de Indicadores Asociados al Plan Anual de Auditoría

Indicadores						
Nombre	Trabajo	Fórmula del Indicador	Metas Proyectadas	Cumplimiento Real (% u otra medida)	Explicación de la desviación (si corresponde)	Medidas tomadas Auditoría Interna
Porcentaje de Cumplimiento del Plan anual	Auditoría	(Número de auditorías realizadas /Número de auditorías Planificadas) *100	100% en diciembre 2021	100%		El equipo de auditoría se organizó internamente para realizar el 100% de las auditorías a diciembre 2021.
						El Plan de auditoría año 2021 se ha ejecutado de manera adecuada, presentando un cumplimiento del 100% de las actividades programadas.

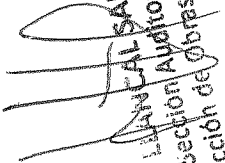

LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

Cuadro Nº 9. Otros Temas Relevantes Asociados al Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría

Tema	Explicación de la Problemática	Medidas tomadas Auditoría Interna	Proyección de Cumplimiento Plan Anual	Conclusión


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

Factores Críticos Globales	
MINISTERIO	OBRAS PÚBLICAS
SERVICIO	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS
SERV. DEPENDIENTE	
REGION	NIVEL CENTRAL
CODIGO PLAN	DOP-22-v01
FECHA DE EMISION	20-12-2021


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

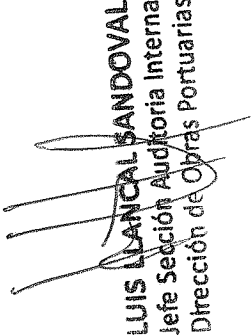
Cuadro Nº 2: Factores Críticos Globales de Riesgos utilizados en la Organización

N°	Origen Factor	Factor Crítico Global	Especificar si Factor Crítico Global es "Otro"	Descripción del Factor Crítico Global	Criterios de Valuación	Ponderación Estratégica Factor
1	EXTERNO	Existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018-2022 y/o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República.			5; 3; 1	15%
2	EXTERNO	Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la República (CGR).			5; 3; 1	15%
3	EXTERNO	Impacto potencial en la opinión pública.			5; 3; 1	10%
4	EXTERNO	Resultados previos de auditoría interna.			5; 3; 1	10%
5	EXTERNO	Normativas, lineamientos, instrucciones y/o medidas para enfrentar Pandemia Covid-19 y/o para la reactivación económica			5; 3; 1	15%
6	INTERNO	Complejidad de la materia.			5; 3; 1	10%
7	INTERNO	Ámbito de ejecución de la materia.			5; 3; 1	10%
8	INTERNO	Nivel de criticidad de los riesgos de la materia.			5; 3; 1	15%

Cuadro Nº 3: Aplicación de Factores Críticos de Riesgo Globales a las Materias del Universo de Auditoría

Nombres de Factores extraídos de Cuadro Nº 2

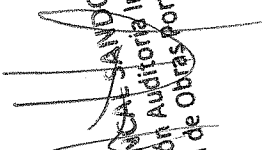
Nº	Proceso Transversal Estado	Materias del Universo de Auditoría	Evaluación de Factores Críticos Globales							Nivel de criticidad de los riesgos de la materia.
			Existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018-2022 y/o en la	Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la República (CGR)	Impacto potencial en la opinión pública.	Resultados previos de auditoría interna.	Normativas, lineamientos, instrucciones y/o medidas para enfrentar	Complejidad de la materia.	Ámbito de ejecución de la materia.	
1	Initiativas de inversión	Ejecución de Obras	5	5	5	3	3	5	5	5
2	Initiativas de inversión	Diseño de Ingeniería y/o Arquitectura de Proyectos	5	3	3	5	3	5	5	5
3	Initiativas de inversión	Contrataciones de Obras y Consultoría	5	5	5	3	3	5	5	5
4	Coordinación de Acciones de Emergencia	Gestión de Riesgos de Desastres	3	1	3	3	1	1	3	3
5	Initiativas de inversión	Conservación de Obras	3	3	3	3	3	5	3	3
6	Calificación ambiental	Gestión Ambiental	3	5	3	1	1	3	3	3
7	Planificación presupuestaria	Gestión Presupuestaria	3	1	3	3	3	5	3	3
8	Initiativas de inversión	Gestión de terrenos	1	1	3	3	1	3	3	3
9	Auditoría Interna	Auditoría Interna	1	1	3	3	1	3	3	3
10	Initiativas de inversión	Participación Ciudadana en Proyectos	1	1	3	3	1	3	3	3
11	Initiativas de inversión	Planificación de la Infraestructura	1	1	3	3	3	3	3	3
12	Administración/mantenimiento recurrente	Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	1	1	1	3	3	1	3	3
13	Adquisiciones y abastecimiento	Compras y Contratación	1	1	3	3	3	3	3	3
14	Legal	Asesoría Jurídica	1	1	3	3	1	3	5	3
15	Control de gestión	Establecimiento de los mecanismos de control y seguimiento	1	1	1	1	1	3	5	1
16	Initiativas de inversión	Gestión de Inversiones	1	1	3	3	3	3	3	1
17	Planificación estratégica	Revisión y actualización de Definiciones estratégica	1	1	1	1	1	3	5	1
18	Legal	Fiscalización cumplimiento de normas administrativas	1	1	1	1	1	3	3	1
19	Recursos humanos	Ciclo de Vida Laboral	1	1	1	1	1	3	3	1
20	Administración/mantenimiento recurrente	Mantenimiento de vehículos	1	1	1	1	1	3	3	1
21	Servicios de atención al ciudadano –cooperación	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana	1	1	3	3	1	3	3	1
22	Coordinación de Acciones de Emergencia	Prevención de Riesgos	1	1	3	3	1	5	3	3


LUIS LLANCA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

Cuadro Nº 4: Cálculo de Valor Ponderado Factores Críticos de Riesgos Globales

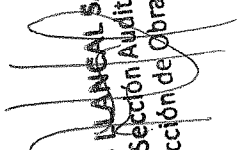
Nombres de Factores extraídos de Cuadro Nº 2

Nº	Proceso Transversal Estado	Materias del Universo de Auditoría	Existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018-2022 y/o en la	Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la República (CGR).	Impacto potencial en la opinión pública.	Resultados previos de auditoría interna.	Normativas, lineamientos, instrucciones y/o medidas para enfrentar	Complejidad de la materia.	Ámbito de ejecución de la materia.	Nivel de criticidad de los riesgos de la materia.	Valor Ponderado Final
1	Iniciativas de inversión	Ejecución de Obras	0,75	0,75	0,5	0,3	0,75	0,5	0,5	0,75	4,8
2	Iniciativas de inversión	Diseño de Ingeniería y/o Arquite	0,75	0,45	0,5	0,3	0,75	0,5	0,5	0,75	4,5
3	Iniciativas de inversión	Contrataciones de Obras y Consu	0,75	0,75	0,5	0,3	0,75	0,5	0,5	0,75	4,8
4	Coordinación de Acciones de Emer	Gestión de Riesgos de Desastres	0,45	0,15	0,3	0,1	0,15	0,1	0,3	0,45	2
5	Iniciativas de inversión	Conservación de Obras	0,45	0,45	0,3	0,3	0,75	0,3	0,5	0,45	3,5
6	Calificación ambiental	Gestión Ambiental	0,45	0,75	0,3	0,1	0,45	0,3	0,3	0,45	3,1
7	Planificación presupuestaria	Gestión Presupuestaria	0,45	0,15	0,3	0,3	0,75	0,3	0,5	0,45	3,2
8	Iniciativas de inversión	Gestión de terrenos	0,15	0,15	0,3	0,1	0,45	0,1	0,3	0,45	2
9	Auditoría interna	Auditoría Interna	0,15	0,15	0,3	0,1	0,45	0,3	0,3	0,45	2,2
10	Iniciativas de inversión	Participación Ciudadana en Proye	0,15	0,15	0,3	0,1	0,45	0,3	0,3	0,45	2
11	Iniciativas de inversión	Planificación de la Infraestructura	0,15	0,15	0,3	0,3	0,45	0,3	0,5	0,45	2,6
12	Administración/mantenimiento req	Mantenimiento de bienes muebles e	0,15	0,15	0,1	0,3	0,15	0,1	0,3	0,45	1,7
13	Adquisiciones y abastecimiento	Compras y Contratación	0,15	0,15	0,3	0,3	0,45	0,3	0,5	0,45	2,6
14	Legal	Asesoría Jurídica	0,15	0,15	0,3	0,1	0,15	0,3	0,5	0,15	1,8
15	Control de gestión	Establecimiento de los mecanis	0,15	0,15	0,1	0,1	0,15	0,3	0,3	0,15	1,4
16	Iniciativas de inversión	Gestión de inversiones	0,15	0,15	0,3	0,3	0,45	0,3	0,5	0,15	2,3
17	Planificación estratégica	Revisión y actualización de Defini	0,15	0,15	0,1	0,1	0,45	0,3	0,3	0,15	1,7
18	Legal	Fiscalización cumplimiento de no	0,15	0,15	0,1	0,1	0,45	0,3	0,3	0,15	1,7
19	Recursos humanos	Ciclo de Vida Laboral	0,15	0,15	0,1	0,1	0,15	0,3	0,3	0,15	1,4
20	Administración/mantenimiento req	Mantenimiento de vehículos	0,15	0,15	0,1	0,1	0,15	0,1	0,3	0,15	1,2
21	Servicios de atención al ciudadano	Sistema Integral de Información	0,15	0,15	0,3	0,1	0,45	0,1	0,3	0,15	1,7
22	Coordinación de Acciones de Emer	Prevención de Riesgos	0,15	0,15	0,3	0,1	0,75	0,3	0,3	0,45	2,5


Luis Sánchez Sandoval
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias

Cuadro Nº 5: Ranking de Materias del Universo de Auditoría

Nº	Proceso Transversal Estado	Materias del Universo de Auditoría	Valor Ponderado Final	Ranking de Prioridad
1	Iniciativas de inversión	Ejecución de Obras	4,8	1
2	Iniciativas de inversión	Diseño de Ingeniería y/o Arquitectura de Proyectos	4,5	3
3	Iniciativas de inversión	Contrataciones de Obras y Consultoría	4,8	1
4	Coordinación de Acciones de Emergencia	Gestión de Riesgos de Desastres	2,0	12
5	Iniciativas de inversión	Conservación de Obras	3,5	4
6	Calificación ambiental	Gestión Ambiental	3,1	6
7	Planificación presupuestaria	Gestión Presupuestaria	3,2	5
8	Iniciativas de inversión	Gestión de terrenos	2,0	12
9	Auditoría Interna	Auditoría Interna	2,2	11
10	Iniciativas de inversión	Participación Ciudadana en Proyectos	2,0	12
11	Iniciativas de inversión	Planificación de la Infraestructura	2,6	7
12	Administración/mantenimiento recursos	Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	1,7	16
13	Adquisiciones y abastecimiento	Compras y Contratación	2,6	7
14	Legal	Asesoría Jurídica	1,8	15
15	Control de gestión	Establecimiento de los mecanismos de control y seguimiento	1,4	20
16	Iniciativas de inversión	Gestión de Inversiones	2,3	10
17	Planificación estratégica	Revisión y actualización de Definiciones estratégica	1,7	16
18	Legal	Fiscalización cumplimiento de normas administrativas	1,7	16
19	Recursos humanos	Ciclo de Vida Laboral	1,4	20
20	Administración/mantenimiento recursos	Mantenimiento de vehículos	1,2	22
21	Servicios de atención al ciudadano –cor	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana	1,7	16
22	Coordinación de Acciones de Emergencia	Prevención de Riesgos	2,5	9


LUIS LLANEZA SANDOVAL
Jefe Sección Auditoría Interna
Dirección de Obras Portuarias